

Análisis Sobre la Implementación de Políticas Públicas en Materia de Seguridad Alimentaria en el Pueblo Palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para Atender la Pobreza Extrema del 2020 - 2023.

José Gregorio Arazo Rodríguez

Asesor

Andrés Felipe Roncancio Bedoya

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2024

Dedicatoria

Primeramente a Dios y a la Santísima Virgen María, por guiarme y darme la perseverancia en aquellos momentos que quise desfallecer. A mi querido hijo Juan Pablo el motorcito de mi vida quien daba una razón más para continuar con este proceso de formación. A mi esposa por caminar a mi lado; a mis padres, hermanos y sobrinos que han visto en mí un ejemplo de superación.

Agradecimientos

Al Dr. Andrés Felipe Roncancio Bedoya director de este trabajo de grado, por su entrega, disposición y apoyo, en especial por compartir con generosidad sus conocimientos y experiencias académicas, a los habitantes de la comunidad palafítica de Nueva Venecia por su disposición en la realización de las encuestas y todas aquellos conocimientos y saberes ancestrales que proporcionaron los cuales fueron insumo para la elaboración de esta investigación. También quiero agradecer a todos los docentes (tutores) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD que contribuyeron en la formación de este servidor, por fortalecer en mí un pensamiento analítico y crítico, fundamental para la consolidación de estos estudios de Maestría, a mi compañera Diana Hernández (compañera de lucha) por animarme en aquellos momentos difíciles, recordándome que todo es posible.

Resumen

La comunidad palafita de Nueva Venecia, corregimiento de Sitio Nuevo Magdalena constituye uno de los asentamientos más particulares del caribe colombiano teniendo en cuenta que sus pobladores dependen económicamente del producido que pueden extraer del complejo lagunar más grande de Colombia; la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM). Es por ello que este trabajo de investigación tiene la finalidad de realizar un análisis sobre la implementación de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para atender pobreza extrema del 2020 – 2023; teniendo en cuenta que este pueblo lacustre ha enfrentado problemáticas ambientales derivadas de la construcción de la carretera entre Ciénaga (Magdalena) y Barranquilla (Atlántico), y la de Palermo a Sitio Nuevo Magdalena donde murieron hectáreas de manglares cuyas raíces sirven para la reproducción de especies como almejas, camarones, ostras y diferentes tipos de peces; lo cual pone en “jaque” la seguridad alimentaria de este corregimiento empobrecido por la desidia estatal.

Palabras claves: Seguridad alimentaria, Soberanía alimentaria, Política de seguridad alimentaria, pueblo palafítico de Nueva Venecia, Ciénaga Grande de Santa Marta.

Abstract

The stilt community of Nueva Venecia, district of Sitio Nuevo Magdalena, constitutes one of the most unique settlements in the Colombia Caribbean, taking into account that its inhabitants depend economically on the produce they can extract from the largest lagoon complex in Colombia; the Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM). That is why this research work has the purpose of carrying out an analysis on the implementation of public policies regarding food security in the stilt town of Nueva Venecia – Magdalena to address extreme poverty from 2020 – 2023; taking into account that this lake town has faced environmental problems derived from the construction of the highway between Ciénaga (Magdalena) and Barranquilla (Atlántico), and that from Palermo to Sitio Nuevo Magdalena where hectares of mangroves whose roots serve for the reproduction of species died. Such as clams, shrimp, oysters and different types of fish; which puts in “check” the food security of this township impoverished by state apathy.

Keywords: Food security, Food sovereignty, Food security policy, stilt town of Nueva Venecia, Ciénaga Grande de Santa Marta

Tabla de contenido

Introducción	12
Formulación del problema	14
Justificación	24
Objetivos.....	27
Objetivo general.....	27
Objetivos específicos	27
Antecedentes de la investigación	28
Marco Teórico.....	34
Marco conceptual.....	40
Políticas públicas.	40
Seguridad alimentaria.	40
Calidad e inocuidad de los alimentos.....	40
Pobreza extrema.....	41
La disponibilidad de los alimentos	41
Necesidades básicas insatisfechas (NBI).....	41
Marco legal	43
Política de seguridad alimentaria de orden nacional.....	43
Política de seguridad alimentaria de orden departamental	44
Metodología	46
Tipo de investigación.....	46
Tipo de diseño.....	47

Método	47
Fases de la investigación.....	47
Procedimiento para la recolección de la información.....	48
Alcance	49
Población y Muestra	50
Tipo de muestreo.....	51
Elementos conceptuales y analíticos.....	51
Análisis de Resultados	52
Análisis descriptivo sobre la variable de perfil en la encuesta de opinión ante la problemática que afecta la seguridad alimentaria en su territorio	54
Análisis de las variables asociadas a actividades económicas e ingresos familiares.....	60
Aspectos relacionados con beneficios proporcionados por programa de ayuda alimentaria y alimentación escolar.....	65
Limitaciones en el acceso a la alimentación de las familias conforme a sus ingresos económicos	67
Hallazgos.....	75
Conclusiones	79
Recomendaciones	82
Anexo (Encuesta).....	83
Referencias bibliográficas.....	87

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Consolidación de los objetivos</i>	49
Tabla 2 <i>Tabla de frecuencia</i>	50
Tabla 3 <i>Ejes y determinantes de la política de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)</i>	52
Tabla 4 <i>Percepción sobre los problemas que afecta la seguridad alimentaria en su territorio</i> .	57
Tabla 5 <i>Principales actividades económicas para atender las necesidades de alimentación de la familia</i>	62

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Afectación de los Manglares de la CGSM</i>	14
Figura 2 <i>Estilo de Viviendas en Nueva Venecia</i>	15
Figura 3 <i>Efectos de la Ejecución de los Proyectos Viales</i>	17
Figura 4 <i>Índice de seguridad alimentaria global 2022</i>	18
Figura 5 <i>Número de personas subalimentadas, 2005-2021</i>	20
Figura 6 <i>Nivel de seguridad alimentaria en Colombia</i>	21
Figura 7 <i>Niveles de seguridad alimentaria (%)</i>	21
Figura 8 <i>Ubicación Geográfica de Nueva Venecia</i>	23
Figura 9 <i>Sistema de Producción en el Modelo de Soberanía Alimentaria</i>	35
Figura 10 <i>Política de Seguridad Alimentaria de Orden Nacional</i>	44
Figura 11 <i>Política de Seguridad Alimentaria de Orden Departamental</i>	45
Figura 12 <i>Fases de la Investigación</i>	48
Figura 13 <i>Inseguridad alimentaria departamental</i>	53
Figura 14 <i>Participación en el Diseño e Implementación de Políticas Públicas</i>	55
Figura 15 <i>Acciones para hacer frente a esta problemática de la Seguridad Alimentaria en Nueva Venecia</i>	58
Figura 16 <i>Acciones Para Hacer Frente al Problema de la Seguridad Alimentaria en Nueva Venecia</i>	60
Figura 17 <i>Abandono de la Administración Municipal Frente al Problema de la Seguridad Alimentaria en Nueva Venecia</i>	61
Figura 18 <i># de Personas que Trabajan en la Familia</i>	63
Figura 19 <i>Ingreso Promedio Mensual de la Familia</i>	64
Figura 20 <i>Recursos Económicos Destinados a la Alimentación</i>	65

Figura 21 # de Familias Beneficiadas con Ayuda Alimentaria	66
Figura 22 Participación en el PAE	67
Figura 23 Disposición para Trasladarse a otra Población para Asegurar la Alimentación de la Familia.....	68
Figura 24 # de Comidas Consumidas al día.....	69
Figura 25 Limitación en la variedad de alimentos consumidos por falta de recursos.....	70
Figura 26 Escases de Comida en Casa por Falta de Recursos	71
Figura 27 Frecuencia de Miembros de la Familia se han ido a Dormir con Hambre Porque no Había Suficiente Comida	72
Figura 28 Frecuencia de Miembros de la Familia que han Pasado un día Entero y la Noche sin Comer Nada Porque no Había Dinero ni Ningún otro Medio para Conseguir Comida.....	73

Lista de acrónimos

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGSM	Ciénaga Grande de Santa Marta
CISAN	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CORPAMAG	Corporación Autónoma Regional de Magdalena
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INVEMAR	Instituto de Investigaciones Marinas
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
PNSAN	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
WFP	Programa Mundial de Alimentos (por sus siglas en inglés)

Introducción

La seguridad alimentaria constituye una prioridad para cualquier Estado, por consiguiente se requiere que los sectores gubernamentales, el sector privado, las ONGs y la ciudadanía en general participen activamente para alcanzar un objetivo común; hacer frente a la inseguridad alimentaria en los territorios en especial los de zona rural donde muchas veces sus habitantes afrontan necesidades básicas insatisfechas lo cual conllevan a la violación de derechos humanos fundamentales como es el caso de la alimentación.

El dilema de la seguridad alimentaria no se limita al análisis de los sistemas de producción que proveen la comida en los diferentes países del mundo, sino que envuelve una problemática de tipo sociológico más compleja, relacionada con la demanda de derechos de tipo fundamental y humano, aspecto que enmarca la idea de igualdad, justicia y dignidad como cimientos de esta perspectiva (Carreño, Gallego y Moreno, 2022, p.438).

Al respecto se debe reconocer la seguridad alimentaria entonces, como un derecho fundamental lo cual implica que cuando una persona no se le garantiza el derecho a su alimentación se incurre en una vulneración a sus derechos y por tanto al principio de igualdad y justicia; atentándose a su dignidad humana.

Es a partir de esta consideración que esta investigación se presenta con la finalidad de realizar un análisis sobre la implementación de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia – Magdalena, siendo el testimonio de sus pobladores el principal referente para realizar este análisis.

Es así que esta investigación está estructurada de la siguiente manera; en un primer momento, se realiza una contextualización de la problemática en la cual se consideran los

objetivos propuestos. Después, se realiza una revisión de antecedentes y la consolidación del marco teórico. Posteriormente se procede a realizar una explicación de la metodología aplicada, para luego presentar unos resultados que conducen a unas conclusiones finales y así finalizar con unas las recomendaciones de acuerdo con la propuesta de investigación planteada.

Formulación del problema

Por décadas la comunidad palafítica de Nueva Venecia, asentada en la ciénaga de pajarales perteneciente al complejo lagunar CGSM les ha tocado vivir la desidia estatal que se ha materializado en actos de violencia armada como la ocurrida el 22 de noviembre del año 2000 en el que insurgentes paramilitares al servicio de Jorge 40 asesinaron a 37 personas según cifras oficiales de la unidad para las víctimas. Otros hechos que evidencian este abondo por parte del Estado son la falta de acueducto, que les abastezca de agua potable y un sistema de alcantarillado que les permita desechar las aguas residuales las cuales lastimosamente van a parar a la ciénaga en la cual habitan, exponiéndose a una constante contaminación. A esto hay que sumarle también el hecho que los pobladores de esta comunidad depende económicamente casi en su totalidad de la pesca, quienes se han visto afectado por la ejecución de proyectos viales como es el caso de la construcción de la carretera Ciénaga – Barranquilla y Palermo - Sitio Nuevo, donde la interrupción de intercambio de agua entre el mar caribe y la CGSM generó la muerte de cientos de hectáreas de mangle lo cual afectó los ecosistemas allí existentes, como se puede evidenciar en la figura 1.

Figura 1

Afectación de los Manglares de la CGSM



Nota. La salinización del agua de la Ciénaga ha matado a los manglares y con ellos han desaparecido varias especies de fauna de las que vivían los pescadores. Durante varios años no se hicieron los mantenimientos de las obras que permitían el intercambio entre agua dulce y salada. Esto deterioró nuevamente los manglares. Fotos: Sandra Vilarity.

<https://es.mongabay.com/2018/05/sitio-ramsar-cienaga-grande-de-santa-marta-colombia-en-peligro/>

Nueva Venecia constituye una comunidad con características muy particulares por ejemplo sus casas (en su mayoría hecha en madera) se erigen sobre pilotes anclados en el agua; la cual sirve para la navegabilidad de los habitantes de esta población los cuales necesariamente necesitan de una canoa (o sea un bote por lo general de dimensiones muy pequeñas que se sirve para el transporte, el cual es movido por la fuerza aplicada por una persona) teniendo en cuenta que no existen calles, avenidas o carreras como en tierra firme; siendo estas embarcaciones fundamentales para trasladarse de un lugar a otro.

Figura 2

Estilo de Viviendas en Nueva Venecia



Nota. Propia del Autor

...Nueva Venecia posee particularidades más allá de su configuración urbana y la forma de vida de sus habitantes, puesto que las características de esta población palafítica la retratan como un territorio único y un reto de gestión del agua desde dos puntos de vista: (i) corresponder a la cobertura de sus necesidades básicas, las formas de acceso al agua potable y el derecho del suministro; y (ii) aquellas nociones de construcción del territorio alrededor del recurso hídrico, partiendo de la vulnerabilidad que representan las dinámicas palafíticas. (Cuta y Ballestas, 2021, p.38)

El desvío de caudales hídricos de agua dulce junto a la ejecución de proyectos viales como es el caso de la construcción de la carretera Ciénaga – Barranquilla y Palermo - Sitio Nuevo (antes mencionados) ha ocasionado la pérdida del equilibrio natural entre las aguas que convergen en la CGSM acrecentando la concentración de salinidad que generó la muerte de hectáreas de mangles en el complejo lagunar del caribe colombiano, afectando a las poblaciones que subsisten de la pesca no solo de peces sino también de crustáceos (camarones, cangrejos, jaibas langostas y langostinos) y moluscos (almejas, mejillones y ostras) que se reproducen en las raíces de los mangles.

Estas comunidades anfíbias han visto por décadas en la CGSM un recurso hídrico casi que “providencial” para extraer su sustento, la fuente que proporciona no solo el alimento para sus familias sino el espacio para construir conocimientos y saberes que se ha ido transmitiendo de modo intergeneracional en el que las vivencias colectivas han colocado los cimientos de una cultura singular, que marca diferencia no solo a nivel regional sino también a nivel del Estado colombiano.

Si se tiene en cuenta que la CGSM es la principal fuente de sustento del pueblo palafítico de Nueva Venecia; entonces su seguridad alimentaria está totalmente amenazada pues, ésta

cuenca hídrica se enfrenta a problemáticas como el calentamiento global y la pérdida del equilibrio natural entre el agua dulce y salada que convergen en ella (causados por la ejecución de los proyectos viales antes mencionados).

Figura 3

Efectos de la Ejecución de los Proyectos Viales



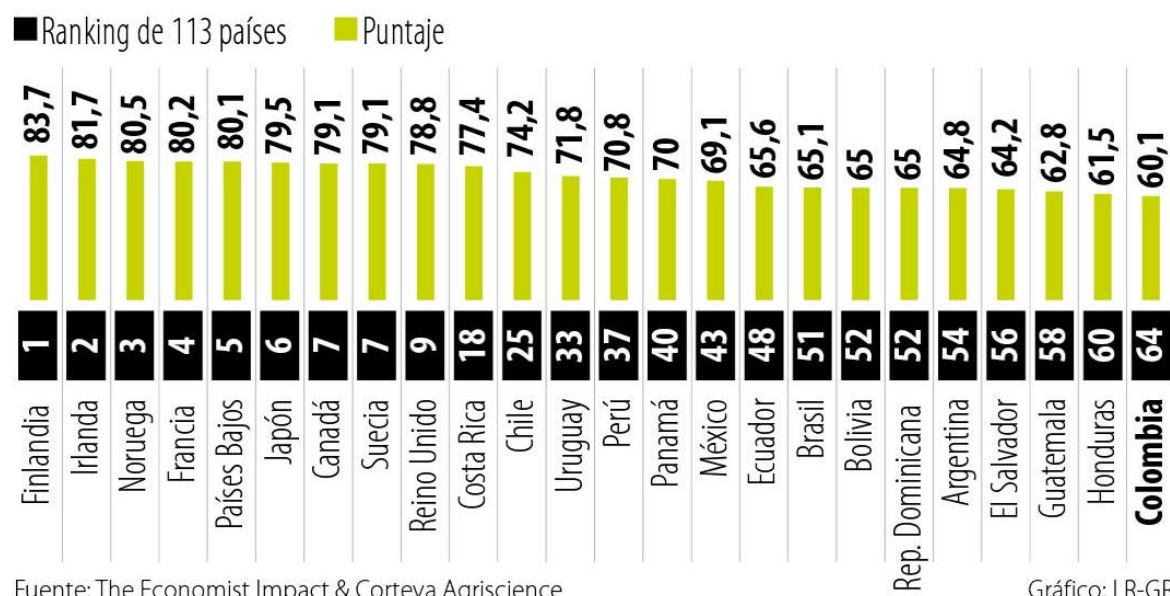
Nota. Informe especial. Pobreza, falta de agua y otros males que azotan la CGSM. Por Angélica Raigoso Rubio. 4 de mayo de 2020. Consulta martes, 5 diciembre 2023. Foto: Guillermo Torres en <https://www.semana.com/actualidad/articulo/noticias-de-colombia--pobreza-falta-de-agua-y-otros-males-que-azotan-cienaga/49443/>

A partir de estas consideraciones, es pertinente realizar un análisis sobre la implementación de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para atender la pobreza extrema del 2020 – 2023 si se tiene en cuenta que sus habitantes no tienen acceso a la tierra para realizar cultivos de pancoger necesarios para su sustento, hecho que representa además una desventaja para diversificar su economía local.

Teniendo en cuenta este contexto hay que tener presente que el índice de seguridad alimentaria para 2022 en el ranking de 113 países; Colombia ocupa el puesto 64 con un puntaje 60,1 por debajo de otros países de la región como son Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Brasil, Bolivia y Argentina, lo cual permite inferir que se ha necesario implementar una política pública seria que permita atender las necesidades básicas insatisfechas en materia de seguridad alimentaria en comunidades rurales como es el caso del pueblo palafítico de Nueva Venecia – Magdalena.

Figura 4

Índice de seguridad alimentaria global 2022



Fuente: The Economist Impact & Corteva Agriscience

Gráfico: LR-GR

Por otra parte al considerar el informe sobre “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo para el año 2022” publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es imprescindible tener en cuenta que las nuevas estimaciones para 2021 sugieren que la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o

grave ha permanecido relativamente estable en comparación con 2020, aunque la prevalencia de la inseguridad alimentaria grave ha aumentado, lo cual es una nueva prueba del deterioro de la situación principalmente para quienes ya se enfrentaban a graves dificultades. Se calcula que, en 2021, un 29,3% de la población mundial (2 300 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, y un 11,7% (923,7 millones de personas), inseguridad alimentaria grave. (FAO, 2022)

También existe una brecha de género cada vez mayor en relación con la inseguridad alimentaria. En 2021, el 31,9% de las mujeres del mundo padecía inseguridad alimentaria moderada o grave en comparación con el 27,6% de los hombres, una diferencia de más de 4 puntos, en comparación con los 3 puntos porcentuales registrados en 2020. (FAO, 2022)

De acuerdo con “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022”; 767,9 millones de personas en el mundo se encuentran subalimentadas; de las cuales 56,5 millones en América Latina y el Caribe, siendo las comunidades rurales las más afectadas si se tiene en cuenta que ella residen las personas con menor oportunidad de acceso a la alimentación.

Figura 5*Número de personas subalimentadas, 2005-2021*

Número de personas subalimentadas (millones)									
	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	2021*
MUNDO	805,5	601,3	588,6	585,1	573,3	590,6	618,4	721,7	767,9
ÁFRICA	189,9	171,0	187,4	198,0	203,5	216,8	227,5	262,8	278,0
África septentrional	15,6	13,0	11,6	12,2	13,1	13,1	13,1	14,6	17,4
África subsahariana	174,3	158,0	175,8	185,8	190,4	203,7	214,4	248,2	260,6
África austral	2,7	3,4	4,7	4,8	4,8	4,9	5,3	6,2	6,3
África central	39,1	34,2	40,6	43,6	43,6	46,2	48,9	54,7	60,7
África occidental	32,6	30,5	35,4	36,5	37,3	40,3	40,8	53,0	57,3
África oriental	99,8	89,9	95,2	100,9	104,6	112,3	119,3	134,4	136,4
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	51,7	39,1	35,9	42,5	40,7	42,5	43,3	52,3	56,5
América Latina	44,3	32,9	29,9	36,3	34,6	36,0	36,7	45,1	49,4
América central	11,7	11,4	12,7	13,9	13,7	13,9	13,6	14,4	15,2
América del Sur	32,7	21,4	17,2	22,4	20,9	22,1	23,2	30,7	34,2
Caribe	7,4	6,3	6,1	6,2	6,2	6,6	6,6	7,2	7,2
AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
ASIA	552,5	381,5	356,4	336,2	320,8	323,1	339,9	398,2	424,5
Asia central	8,2	3,7	2,6	2,5	2,3	2,1	1,9	2,3	2,3
Asia meridional	325,7	262,3	258,0	242,1	232,8	233,3	254,1	307,6	331,6
Asia occidental	16,0	13,7	24,8	27,4	27,3	27,9	27,5	28,3	28,4
Asia oriental	106,0	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
Asia sudoriental	96,6	65,3	49,4	43,3	39,1	38,8	36,9	38,6	42,8
Asia occidental y África septentrional	31,7	26,6	36,4	39,6	40,4	41,0	40,6	42,9	45,8
OCEANÍA	2,3	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,3	2,3	2,5

Nota. FAO 2022. En el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022.

En el contexto de Colombia, la inseguridad alimentaria está muy relacionada con el acceso económico dada la alta informalidad en el mercado laboral, así como la desigualdad de ingresos y riqueza. Los resultados de esta evaluación revelan que casi la mitad de los hogares (46%) tienen gastos por debajo de la línea de pobreza nacional y la prevalencia de la inseguridad alimentaria aumenta drásticamente entre estos hogares. (WFP, 2023)

Figura 6

Nivel de seguridad alimentaria en Colombia

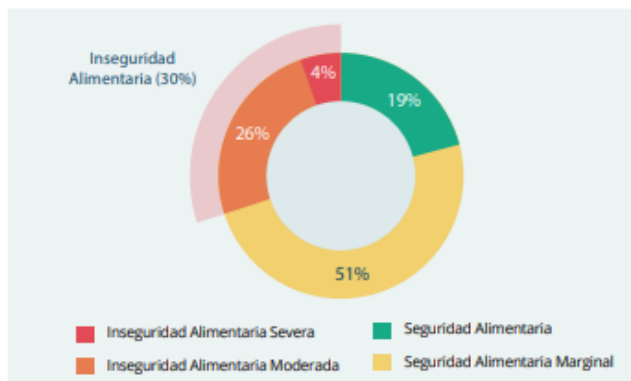
% DE HOGARES EN CADA NIVEL	4%	26%	51%	19%
NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	Inseguridad Alimentaria Severa	Inseguridad Alimentaria Moderada	Seguridad Alimentaria Marginal	Seguridad Alimentaria
MEDIANA DE GASTOS POR PERSONA Y MES	115.000 COP (26 USD)	208.000 COP (43 USD)	399.000 COP (89 USD)	687.000 COP (153 USD)

Nota. Se Considera el Salario Mínimo Legal Vigente, del año 2023. WFP, 2023

En un resumen ejecutivo sobre la evaluación de seguridad alimentaria para la población colombiana presentado en febrero de 2023 del Programa Mundial de Alimentos (WFP por sus siglas en inglés); “el 30% de la población colombiana se encuentra en una situación de inseguridad alimentaria moderada y severa”; lo cual equivale a 15,5 millones de personas de los cuales 2,1 millones pertenecen a inseguridad alimentaria severa y 13,4 a la inseguridad alimentaria moderada. Este informe además resalta que el 51% de la población colombiana está en “inseguridad alimentaria marginal”; datos se encuentran relacionados a continuación.

Figura 7

Niveles de seguridad alimentaria (%)



Nota. WFP (2023)

Este informe considera además que “...en términos absolutos los departamentos donde hay más población en inseguridad alimentaria son Antioquia (1,7M), Córdoba (1,3M) y el Distrito Capital de Bogotá (1,5M)” (WFP, 2023). “A nivel territorial las mayores tasas de pobreza monetaria se encuentran en La Guajira (67,4%), Chocó (63,4%), Magdalena (61,1%), Córdoba (58,6%) y Cauca (58,3%), departamentos que a su vez tienen altos niveles de inseguridad alimentaria”. (WFP, 2023)

A partir de estas consideraciones y entendiendo que la seguridad alimentaria sostenible constituye una prioridad en la implementación y desarrollo de políticas públicas de los territorios, esta propuesta de investigación está orientada en responder la siguiente pregunta problematizadora, **¿qué tipo de políticas públicas se han implementado en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para atender pobreza extrema del 2020 - 2023?**

Descripción del entorno

La comunidad en la cual se centrará este trabajo de investigación es el pueblo palafito de Nueva Venecia ubicado en la ciénaga de Pajalar, corregimiento del municipio de Sitio Nuevo localizado en la parte Noroccidental del departamento del Magdalena, entre los 10° 47' Longitud norte y los 74° 52' de Longitud oeste de Greenwich. Comprende una extensión de 967 Km² que equivale al 4% del área departamental y al 0.08% del total nacional, su altura sobre el nivel del mar es de 5 m, dista 126 Km con la ciudad de Santa Marta (Capital del Departamento) y a 24.5 Km. del distrito de Barranquilla.

Figura 8*Ubicación Geográfica de Nueva Venecia*

Nota. Pineda, 2018.

Justificación

El Estado colombiano ha estado a espaldas de las necesidades de los pueblos palafitos de la CGSM, lo cual constituye un imperativo para que se revisen las políticas públicas que se han implementado o que se han dejado de implementar en estos pueblos anfibios, siendo de interés particular para esta investigación el pueblo palafítico de Nueva Venecia – Magdalena; la cual estará centrada en indagar sobre las políticas públicas que se han adoptados para garantizar su seguridad alimentaria y así atender el tema de pobreza extrema a la cual se encuentra sometida.

Respecto a las comunidades palafíticas de la CGSM se han desarrollado muchas investigaciones sobre todo relacionadas con las problemáticas socioambientales y de violencia armada suscitadas en sus territorios como la ocurrida en el año 2000 donde los grupos paramilitares asesinaron a más de 30 personas según datos oficiales⁽¹⁾ ⁽²⁾, lo cual generó un temor social que se materializó en el éxodo de familias enteras hacia ciudades como Barranquilla, Cartagena y Santa Marta; al igual que a municipios del departamento del Magdalena como fue Pueblo Viejo, Ciénaga, Fundación y Sitio Nuevo.

¹ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. En <https://www.justiciaypazcolombia.com/las-333-masacres-del-bloque-norte/>

² CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Los pueblos palafitos: “Ese día la violencia llegó en canoa...”. Memorias de un retorno: Caso de las poblaciones palafíticas del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta. En <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Ese-d%C3%ADa-la-violencia-lleg%C3%B3-en-canoa....pdf>

En la información que es actualizada regularmente por instituciones como el Instituto de Investigaciones Marinas (INVEMAR) y la Corporación Autónoma Regional de Magdalena (CORPAMAG) los centros académicos y de investigación, presentan los estados de la biodiversidad y de los recursos con los que cuenta la región, dentro de los informes poco se aborda el tema de pueblos palafitos o de las comunidades asociadas al sistema lagunar y del papel fundamental dentro de la ecorregión, lo que se verifica al realizar búsqueda de información donde se relacionen no sólo sus problemáticas como comunidad sino también que abarque su participación como actores transformadores de su medio. (Martínez, 2019, pp. 25 -26)

Este trabajo será un insumo para investigaciones posteriores que se desarrollen los cuales tengan la finalidad de conocer sobre los procesos de resiliencia que ha experimentado el pueblo palafito de Nueva Venecia respecto a la implementación de políticas públicas que se han adoptados para garantizar su seguridad alimentaria en este territorio.

Será además esta investigación la oportunidad para proporcionar información sobre los usos, costumbres, tradiciones y valores culturales que se han construido en esta comunidad palafítica del departamento del magdalena, quien tiene su propia identidad teniendo en cuenta las vivencias de un grupo social que ha hilado procesos históricos emplazados en el complejo lagunar de la CGSM.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es que desde las ciencias políticas, sociales y ambientales el tema abordado propone un escenario pertinente para observar y estudiar comportamientos colectivos que implican algunos elementos como es el consenso, la negociación, la autoridad, el orden y la obediencia en las interrelaciones humanas que se han suscitado históricamente.

Además de lo antes mencionado, a través de esta investigación la comunidad de Nueva Venecia – Magdalena se beneficiaría en la medida que sus habitantes podrán evaluar las políticas públicas que se han adoptado para garantizar su seguridad alimentaria y así atender el tema de extrema pobreza.

Por último es pertinente resaltar que la propuesta de este trabajo está relacionado directamente con las líneas de investigación de la maestría en la medida que incluye un enfoque diferencial, teniendo en cuenta las particularidades de la comunidad objeto de estudio para este caso particular.

Objetivos

Objetivo general

Determinar las políticas públicas desde la población que se han implementado en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para atender pobreza extrema del 2020 – 2023.

Objetivos específicos

Identificar las problemáticas que han incidido en el incremento de la inseguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.

Determinar los factores socio - económicos que han estado vinculados a la inseguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.

Analizar los resultados que han derivado de la implementación de la política de seguridad alimentaria municipal en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.

Antecedentes de la investigación

Partir de la constitución de 1991 se reconoce en Colombia la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) como un elemento primordial para el desarrollo humano y de seguridad nacional; lo cual contrasta con las investigación realizada por Carol Yobana Camargo titulada “ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO - GUAYABAL - TOLIMA, CON BASE EN EL DETERMINANTE DE DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS”, en ella se resalta que la seguridad alimentaria y nutricional se presenta como la medida por la cual se evalúa la oportunidad que tiene el ser humano de acceder a una alimentación que le permita lograr un desarrollo óptimo de todas sus capacidades, ya sean físicas, mentales y sociales, todo lo anterior por medio del derecho a la alimentación. (Camargo, 2020, p.20)

En este orden de ideas Camargo (2020, pp. 20-21) señala que la seguridad alimentaria y nutricional aparece como tema de interés; las sociedades crean oportunidades para la garantía de derecho a la alimentación, entendida de forma correcta como un ejercicio del estado para crear los medios y herramientas para proveer de alimentos a las sociedades, enfocándose no como un derecho fundamental si no como un derecho social y económico.

Además de lo antes mencionado Camargo (2020) estima que la inseguridad alimentaria tiene como principales consecuencias el hambre y la desnutrición, provocado por desigualdades económicas de las sociedades. Afectando la salud, la educación, contribuyendo una cultura de dependencia hacia el asistencialismo. (p.17)

Por su parte Olga Lucía Chaparro Africano en su tesis doctoral titulada “Análisis de la Política Pública Alimentaria en el departamento del Amazonas dentro del contexto trifronterizo: 1991 a 2015”, considera que aunque se ha establecido una política de seguridad alimentaria y

nutricional, para que esta fuera realmente efectiva, se debería asegurar que las demás políticas que hacen parte de ella, como por ejemplo, Políticas de agua potable y saneamiento básico, educación en nutrición, inocuidad, políticas de vivienda e indudablemente políticas de desarrollo rural de salud, y así se complementen, pero todas estas parecen ir en diferentes direcciones, por eso la efectividad de las políticas es mínima y termina siendo la política de SAN solo un paliativo, que apoyado con recursos internacionales intenta disminuir y mitigar la desnutrición, malnutrición que son sus manifestaciones más visibles, y ahora también pasado a ser un tema de salud pública por los costos en el tratamientos de enfermedades relacionadas (obesidad, diabetes y en el Amazonas Tuberculosis). (Chaparro, 2021, pp. 51 -52)

Chaparro (2021), manifiesta además que el concepto de seguridad alimentaria es complejo, en el intervienen una multitud de factores, ambientales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos, jurídico-legales, así como el tejido social e institucional, de ahí que el concepto integre varios componentes, todos ligados íntimamente; disponibilidad alimentaria, acceso a los alimentos, consumo, estabilidad de los suministros y aprovechamiento y utilización biológica, calidad e inocuidad y más recientemente la institucionalidad. (pp.52 -53)

La seguridad alimentaria ha trascendido desde la mirada de disponibilidad de alimentos orientada únicamente a elevar los niveles de productividad agrícola, a través de la intensificación de acciones para aumentar la suficiencia y estabilidad agroalimentaria; pero el aumento en la producción de alimentos no generó condiciones para que la población pueda acceder a estos, ni condiciones socioeconómicas y de igualdad social que lo permitieran, afectando de manera directa su estado de salud, bienestar y calidad de vida. (Chaparro, 2021, p. 57)

Olga Lucía desarrollo dos conceptos fundamentales de la seguridad alimentaria como son el acceso a los alimentos y la estabilidad de los suministros. Referente a la primero va expresa

que la disponibilidad de los alimentos no garantiza que las personas tengan un suficiente acceso a ellos. Una región un país pueden contar con suficiente cantidad de alimento para satisfacer las necesidades de sus habitantes, pero si los ingresos que estos perciben son pocos no podrán acceder a estos alimentos. Es por ello, por lo que el acceso debe analizarse también desde una perspectiva económica, es decir de ausencia de ingresos suficientes para adquirir alimentos con regularidad, calidad y dignidad, debido al elevado precio de los alimentos en el mercado o al bajo poder adquisitivo de la población (Chaparro, 2021, p.58 -59).

En cuanto a lo segundo considera que para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a los alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas, (por ejemplo, crisis económicas, o climáticas), ni de acontecimientos cíclicos (como la inseguridad alimentaria estacional). Así, el concepto de estabilidad se refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso a los alimentos. (Chaparro, 202, p. 59)

En relación a las ideas de Olga Lucía Chaparro; Jessica Danitza Florez Torres en su tesis de maestría titulada “ANÁLISIS SECUENCIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COLOMBIA (2008-2015)” considera que la implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2012- 2019), se ha venido desarrollando con una serie de actividades coordinadas entre el Estado y la comunidad en general como: creación de planes institucionales y políticas sectoriales, perfeccionamiento del marco legal, promoción del fortalecimiento técnico y financiero, mejoramiento de la gestión de las entidades responsables, promoción e incentivos a instrumentos financieros dirigidos a grupos vulnerables (Florez , 2017, p.56). Todo esto con la finalidad de hacer frente inseguridad alimentaria que se vive en muchas zonas del país en especial a la zona rural.

La seguridad alimentaria no es responsabilidad exclusiva de gobierno nacional sino de diferentes actores entre los cuales tenemos entidades gubernamentales, empresas del sector privado, ONGs, organismos internacionales, las familias productoras, etc., es en virtud de ello Florez (2017) va enfatizar en que la financiación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, tal como lo establece el CONPES (2008), está conformada por los diferentes sectores, las entidades territoriales, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, las agencias internacionales, las familias y la sociedad. (p. 57).

De la investigación realizada por Florez (2017) y de acuerdo con la finalidad de esta investigación se resalta en una de sus conclusiones que el problema alimentario y nutricional en Colombia como una situación compleja que hace parte de una de las mayores contrariedades estructurales del país, como es el histórico nivel de desigualdad que ha llevado al mismo Estado a recurrir al diseño de metodologías enfocadas en el cierre de brechas socioeconómicas dentro de la planeación del desarrollo. (p. 72)

Por su parte María Jinneth Gallego Mosquera en su trabajo “LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA VULNERABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, ANÁLISIS A LA LUZ DEL ENFOQUE DE GESTION DEL RIESGO” reconoce que la política pública de seguridad alimentaria es el resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional, departamental y municipal, con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades y gremios, entre otros, y por lo tanto, se constituye en una política de Estado. (Gallego, 2016, p. 11)

María Jinneth puntualiza además que “el alimento es un derecho fundamental de toda persona y su acceso no puede estar condicionado a la dinámica del devenir económico”. (Gallego, 2016, p. 21)

Por otra parte María Jinneth entiende que la política pública de seguridad alimentaria y nutricional se divide en seguridad alimentaria conformada por las variables: disponibilidad y acceso de la seguridad alimentaria y seguridad nutricional integrada por consumo y aprovechamiento de esta. Los actores de acuerdo con sus características van disminuyendo su participación o la van aumentando en el tránsito de los alimentos desde su producción hasta su consumo. (Gallego, 2016, p. 23)

En el caso de González-Nolasco y Cordero-Torres, (2019) en su investigación “Políticas alimentarias y derechos humanos en México”; el derecho a la alimentación tiene una connotación de derechos humanos es por ello que considera que los Estados tienen la responsabilidad de incluir en sus marcos constitucionales los acuerdos firmados en el plano internacional y crear los mecanismos necesarios que garanticen su promoción y protección; tales mecanismos se expresan mediante el diseño de políticas públicas. (p. 6)

En González-Nolasco y Cordero-Torres, (2019) se resalta que las obligaciones estatales están suscritas en los marcos normativos nacionales y en las instituciones responsables de garantizar el derecho a la alimentación. Los Estados están obligados a proteger el derecho, adoptando medidas a fin de velar para que las empresas o los particulares no priven a las personas del acceso a una alimentación adecuada. Asimismo, los Estados deben facilitar el goce de este derecho a través de medidas que fortalezcan el acceso y la utilización de los recursos que aseguren los medios de vida, incluida la seguridad alimentaria. (pp. 16 -17)

Entre las conclusiones que se resaltan en González-Nolasco y Cordero-Torres se encuentra; primero que las evaluaciones de los programas sociales que tienen por objeto atender el acceso y la calidad de la alimentación no son suficientes para garantizar la protección del derecho a la alimentación porque no se incluyen en las evaluaciones los alcances sobre la

integridad orgánica de los alimentos que consumen las poblaciones marginadas. Asimismo, con respecto de programas que atienden la provisión pública de los alimentos mediante comedores comunitarios en poblaciones de alto rezago social representan un apoyo a corto plazo (determinado por el periodo gubernamental). La alimentación es un asunto público que debe ser tratado a corto, mediano y largo plazo por el Estado. (2019 pp. 24)

Segundo, “la efectividad de la seguridad alimentaria en todas sus dimensiones requiere un marco institucional que involucre a los diferentes elementos del Estado especialmente, a los habitantes de las poblaciones marginadas del país”. (González-Nolasco y Cordero-Torres, 2019, pp. 27 – 28)

Marco Teórico

Con respecto a la seguridad alimentaria Rosset y Martínez (2014, p.9) considera que la “seguridad alimentaria significa que cada niño, cada mujer y cada hombre deben tener la certeza de contar con el alimento suficiente todos los días”. Reconocen además que “para lograr una seguridad alimentaria genuina, los pueblos del campo deben tener acceso a tierra productiva y recibir precios justos por sus cosechas, lo cual les permita gozar de una vida digna” (Rosset y Martínez, 2014, p.9).

Rosset y Martínez (2014, p.9), ponen de manifiesto además que “la única solución duradera para eliminar el hambre y reducir la pobreza es a través del desarrollo económico local”.

Para Rosset (2016, p.10) solo se puede lograr una soberanía alimentaria cuando: “los campesinos, pueblos indígenas, trashumantes, pescadores y otros sectores populares [...] producen alimentos sanos en armonía con la naturaleza, usando la agroecología y prácticas y conocimientos populares y ancestrales”.

Más bien requiere una alianza entre los pueblos rurales y los urbanos. Para construir esta alianza, es necesario producir ecológicamente y mostrar que los territorios populares, alimentarios y ecológicos, son mejores para la Sociedad y para la Madre Tierra que los territorios del Capital. Los territorios populares permitan la vida con dignidad, producen alimentos sanos, cuidan a los bienes naturales como los suelos, el agua, los bosques y la biodiversidad, y reducen las emisiones de gases de efecto invernadero. (Rosset, 2016, p. 10)

En la misma línea de Peter Rosset, Altieri y Nicholls (2012, p.69) reconocen que las “prácticas tradicionales [...], constituyen una riqueza para los investigadores modernos que

buscan crear nuevos agroecosistemas bien adaptados a las circunstancias agroecológicas y socioeconómicas locales de pequeños agricultores”.

En Altieri y Nicholls (2012, p.71) se exponen un diseño temporal y espacial de los sistemas de producción diversificados y sus principales efectos agroecológicos, los cuales contribuyen a la soberanía alimentaria.

Figura 9

Sistema de Producción en el Modelo de Soberanía Alimentaria

<p>Rotaciones de cultivos: diversidad temporal en forma de secuencias de cereales y leguminosas. Los nutrientes se conservan de una estación a otra, y los ciclos vitales de las plagas de insectos, enfermedades y malezas se interrumpen.</p>
<p>Policultivos: sistemas de cultivo en el que dos o más especies de cultivos se plantan dentro de cierta proximidad espacial, resultando en complementariedades biológicas que mejoran la eficiencia en el uso de nutrientes y la regulación de plagas mejorando la estabilidad de rendimiento de los cultivos.</p>
<p>Sistemas agroforestales: los árboles que crecen junto con cultivos anuales, además de modificar el microclima, mantienen y mejoran la fertilidad del suelo; algunos árboles contribuyen a la fijación de nitrógeno y la absorción de nutrientes de los horizontes profundos del suelo, mientras que su hojarasca ayuda a reponer los nutrientes del suelo, manteniendo la materia orgánica, y sosteniendo cadenas tróficas complejas del suelo.</p>
<p>Cultivos de cobertura y mulch: el uso de cultivos puros o mixtos de gramíneas-leguminosas, bajo los árboles frutales puede reducir la erosión y proporcionar nutrientes al suelo y mejorar el control biológico de plagas. Aplanar mezclas de cultivos de cobertura sobre la superficie del suelo en agricultura de conservación, es una estrategia para reducir la erosión del suelo y reducir las fluctuaciones en la humedad y la temperatura del suelo, mejorando la calidad del suelo, y mejorando la supresión de malezas por alelopatía, resultando en más rendimientos.</p>
<p>Mezclas de cultivos y ganadería: altos rendimientos de producción de biomasa y un óptimo reciclaje de nutrientes se puede lograr mediante la integración de cultivos y animales. La producción animal que integra arbustos forrajeros plantados en alta densidad, intercalados con pastos altamente productivos y con árboles maderables todos combinados en un sistema que puede ser directamente pastoreado por el ganado, aumenta la productividad total sin necesidad de insumos externos.</p>

Altieri y Nicholls (2022, p.3), manifiestan que la pandemia de la Covid-19 reveló el vínculo que existe entre “la salud humana, vegetal, del suelo, animal y ecológica, y está conduciendo a la comprensión de que la forma en que se practica la agricultura industrial plantea

riesgos importantes para el bienestar humano y la integridad del ecosistema”.

El hambre actual no es consecuencia de que los rendimientos sean demasiado bajos o de que los suministros mundiales no puedan satisfacer la demanda; más bien se debe a la pobreza, la distribución deficiente de alimentos, el desperdicio de alimentos, la falta de acceso a la tierra y otros aspectos del sistema alimentario. (Altieri y Nicholls, 2022, p.4)

Por su parte Marín (2022, p. 27) considera que las necesidades en seguridad alimentaria y nutricional, es una apuesta que desde la sociedad, la academia y la Universidad, deben aportar conocimiento a las comunidades y mejorar sus condiciones de vida, desde un entorno político, social, económico y cultural, planteando estrategias para mejorar la gobernanza y gobernabilidad de los gobiernos departamentales siendo propositivos en las formas alternativas de desarrollo en temas alimenticios para nuestras comunidades.

La Asamblea General de Naciones Unidas (2013, p.3) en la “declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales” en el artículo 2 establece que “los campesinos tienen derecho a la soberanía alimentaria, que comprende el derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y agricultura”. (ONU, 2013, p.3)

Por su parte el artículo 4 considera que “los campesinos y su familia tienen derecho a trabajar su propia tierra y a obtener productos agrícolas, criar ganado, cazar, recolectar y pescar en sus territorios”. (ONU, 2013, p.4)

La vía campesina (2020, p.6) desde su lucha por la soberanía alimentaria reconoce que “la Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a determinar sus sistemas alimentarios y

agrícolas, y el derecho a producir y consumir alimentos saludables y culturalmente apropiados”.

La vía campesina (2022, p. 2) considera por otro lado que “las Campesinas, los campesinos, los que cultivan, pastorean, habitan los bosques, pescan artesanalmente, pueblos originarios y más proveedores de alimentos rurales y urbanos a pequeña escala, se consideran parte de la biodiversidad”.

Robledo (2008) enfatiza que el concepto de seguridad alimentaria no solo se refiere al problema de asegurar que los alimentos de una nación existan, sino que tiene que ver, sobre todo, con dónde se producen y si se puede garantizar que lleguen al lugar al que deben llegar. (p. 6)

La seguridad alimentaria, entonces, debe concebirse como un problema nacional, en el sentido de que cada nación debe esforzarse por producir su dieta básica dentro del territorio sobre el cual ejerce su soberanía, el único en el que puede definir las medidas que sean del caso para mantener y desarrollar la producción agropecuaria que requiere la sobrevivencia de su pueblo. Y es fácil entender que, país que pierda la capacidad para alimentar con sus propios productos a su nación, queda al borde de perder también su soberanía nacional frente a quienes le monopolicen sus alimentos. (Robledo, 2008, p.7)

Según FAO (2022) en el informe sobre El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo; ponen de manifiesto que resultarán imprescindibles políticas relacionadas con los sistemas del medio ambiente, sanitarios, el transporte y la energía a fin de potenciar los resultados positivos de la adaptación del apoyo en los ámbitos de la eficiencia, la igualdad, la nutrición, la salud, el cambio climático y el medio ambiente. Los servicios sanitarios que protegen a los grupos pobres y vulnerables cuyas dietas no les proporcionan todos los nutrientes son especialmente pertinentes. No abordar adecuadamente las ineficiencias y los

problemas en el transporte también socavarían y haría ineficaces los esfuerzos de adaptación.

(p.26)

Además de las consideraciones anteriormente propuestas y teniendo presente las necesidades alimentarias de Nueva Venecia, la FAO (2022) considera que las políticas de apoyo a la alimentación tienen, en general, un alcance más amplio que abarca no solo cómo se producen los alimentos, sino también cómo se elaboran, distribuyen, adquieren o proporcionan, y la manera en que estas políticas están diseñadas para garantizar las necesidades relacionadas con la salud y la nutrición humanas. (p.4)

En cuanto a la disponibilidad y acceso a los alimentos en la realidad social de la sociedad colombiana, se deben tener presente algunas consideraciones para el caso de Nueva Venecia expuestas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PNSAN (2012) en la cual se expone que la disponibilidad es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: La estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial); los sistemas de comercialización y distribución internos y externos; los factores productivos (tierra, financiamiento, agua, tecnología, recurso humano); las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad); las políticas de producción y comercio; y el conflicto sociopolítico (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores). (p.16)

En relación a la incorporación de la gestión social del riesgo, el PNSAN (2012) considera: ...si bien todas las personas, los hogares y las comunidades están expuestos al riesgo de padecer hambre o malnutrición, las acciones del Estado y la Sociedad deben estar dirigidas principalmente a la población que tenga mayor grado de vulnerabilidad y exposición a amenazas

concretas. Igualmente y de manera complementaria, el Plan al agregar la gestión social del riesgo en un contexto de corresponsabilidad, considera que las familias deben adoptar acciones, actitudes y mecanismos de prevención y promoción, orientados a disminuir amenazas; de mitigación, orientados a disminuir la vulnerabilidad; y de superación, orientados a atender impactos no cubiertos por la mitigación. (p.17)

Apoyar la agricultura de las familias en zonas rurales para mantener la producción de alimento debe ser indispensable si se quiere lograr el objetivo de la seguridad alimentaria para comunidades pobres como la de Nueva Venecia; por consiguiente se debe considerar lo expuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2022).

Los agricultores familiares se ubican entre los grupos más vulnerables en la presente crisis. Los trabajadores por cuenta propia en la agricultura son la categoría con el menor nivel de ingreso en las zonas rurales y, por lo tanto, uno de los grupos más afectados por la pobreza extrema. Esto confiere una importancia estratégica a las políticas de apoyo a ese segmento, por su capacidad para aumentar la oferta local de alimentos y su potencial para reducir la pobreza extrema. (p.22)

Marco conceptual

Políticas públicas. Son aquellas que surgen cuando un gobierno identifica la existencia de una problemática que demanda una atención inmediata a cual es sometida a evaluación de los resultados que han derivado de las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema. (Vargas, 2007)

Las políticas públicas por consiguiente derivan o surgen en atención a una problemática plenamente identificada que requiere una intervención urgente de quienes ostentan el poder para darle solución mediante acciones concretas.

Seguridad alimentaria. El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), define la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) en los siguientes términos: Momento en que el colectivo de personas tienen acceso, en forma oportuna y permanente, desde una perspectiva física, económica y social de aquellos alimentos que les generan bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo, en el cual se les está garantizado cantidad y calidad alimentaria, para su adecuado consumo. (FAO, 2011)

El gobierno colombiano por su parte en el documentos el documento Conpes 113 de 2008 en su Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) considera que la Seguridad Alimentaria y Nutricional está relacionada con la disponibilidad que deben tener los ciudadanos en el acceso a la alimentación de manera oportuna y estable en la cual, se garantice cantidad, calidad e inocuidad. (Documento Conpes Social, 2008)

Calidad e inocuidad de los alimentos. Hace referencia a las condiciones óptimas que deben presentar los alimentos al momento de ser adquiridos por los ciudadanos para su consumo, las cuales deben garantizar que no representen un riesgos (biológico, físico o químico) para la salud humana. Según el documento Conpes social de 2008 sobre seguridad alimentaria y

nutricional la Calidad e inocuidad de los alimentos está referida a una suma de características en la cual los alimentos, garantizan que son aptos para el consumo humano en la cual se asegura que no implican ningún riesgo para quienes lo consuman. (Documento Conpes Social, 2008)

Pobreza extrema. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define la pobreza extrema como “falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas de alimentos, que se suele definir sobre la base de las necesidades mínimas de calorías”. (FAO, 2011, p.6)

La disponibilidad de los alimentos. Según Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2019 para Colombia; se refiere “a la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación”. (PNSAN, 2012, p.16)

La disponibilidad de los alimentos requiere de acciones gubernamentales que faciliten que la ciudadanía tenga accesos a los alimentos necesarios para hacer frente al hambre siendo este objetivo uno de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, específicamente el ODS 2: “Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible”. (OEA, 2022, p. 11)

Necesidades básicas insatisfechas (NBI). Según Feres y Mancero (2001) “necesidad” se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad” (p.47); por consiguiente las NBI “consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado” (Feres y Mancero, 2001, p.60). A partir de lo expuesto por estos autores se puede inferir que las NBI permiten identificar los recursos con los cuales cuenta las personas

para su supervivencia entre las cuales tenemos, vivienda, educación, agua potable, alcantarillado, energía, etc.

Marco legal

Política de seguridad alimentaria de orden nacional

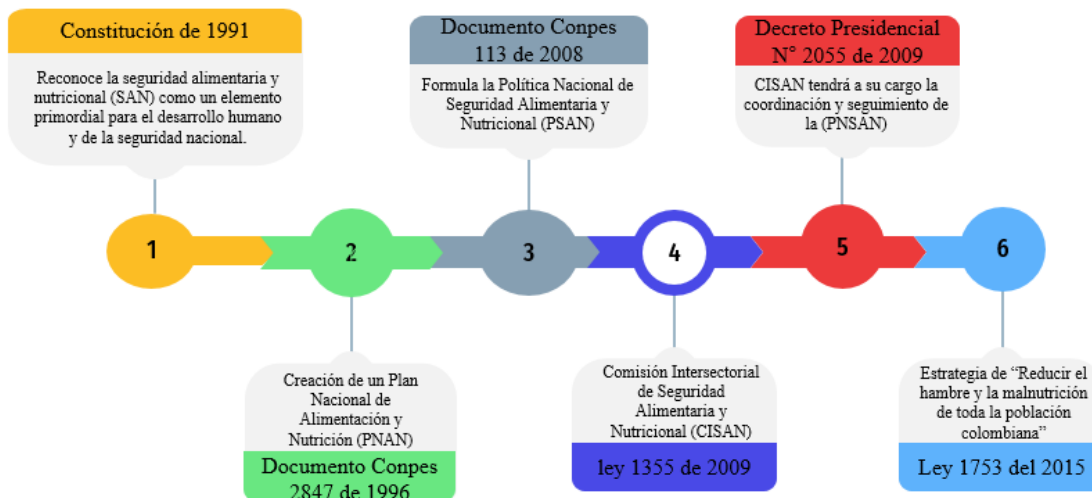
La constitución de 1991 en su artículo 44, 64, 65 y 66, reconoce la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) como un elemento primordial para el desarrollo humano y de la seguridad nacional; reconociendo entre los derechos fundamentales de los niños una “alimentación equilibrada”. Para 1996 mediante documento Conpes 2847 se formula la creación de un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) que comprenderá entre 1996 – 2005. Cuyo objetivo era “contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana” (Conpes, 2008, p. 1)

El documento Conpes 113 de 2008, Formula la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PSAN- y refuerza los compromisos asumidos por el país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La ley 1355 de 2009 considera en su artículo 15 que “la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) creada por el Conpes 113 de 2008 será la máxima autoridad rectora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia”.

Decreto Presidencial N° 2055 de 2009, considera que la CISAN tendrá a su cargo la coordinación y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PNSAN-.

Ley 1753 del 2015 plantea la estrategia de “Reducir el hambre y la malnutrición de toda la población colombiana, en especial la más pobre, vulnerable y de grupos étnicos”.

Figura 10*Política de Seguridad Alimentaria de Orden Nacional*

Nota.: Elaboración propia. Revisión bibliográfica

Política de seguridad alimentaria de orden departamental

En el Plan de Desarrollo Departamental del Magdalena (p. 72) queda explícito que “mediante Ordenanza No. 006 del 25 de septiembre de 2009” se establece “la política departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se adoptó el Plan Agroalimentario y Nutricional 2009-2017” (p. 72), está articulada con el documentos Conpes 113 de 2008.

Ordenanza que tiene la finalidad “garantizar que toda la población magdalenense disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad” (Plan de Desarrollo Departamental del Magdalena, p. 72), y así estar alineado con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PSAN

Figura 11*Política de Seguridad Alimentaria de Orden Departamental*

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la gobernación del magdalena.

Metodología

Tipo de investigación

De acuerdo a las características de la población objeto de estudio y la pregunta problematizadora, ésta investigación es de carácter descriptiva teniendo en cuenta que en ella como lo señala Bernal (2010, p.113), “se muestran, narran, reseñan o identifican hechos”. Se optó por ésta investigación porque se tiene el propósito de realizar una descripción de la realidad de la seguridad alimentaria del pueblo palafítico de Nueva Venecia a partir de la implementación de políticas públicas.

Siguiendo la propuesta de Guevara, Verdesoto y Castro (2020, p.165), consideran que “la investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad”.

Según Gross (2010, como se citó en Guevara, Verdesoto y Castro, 2020, p.166); en la investigación descriptiva “los métodos de recolección de datos empleados son la observación, encuesta y estudio de casos. A partir de la observación, se suelen extraer datos cualitativos, mientras que la encuesta suele proporcionar datos cuantitativos”. Siendo la observación y la encuesta los métodos que se utilizaran para recabar aquella información que sea pertinente, teniendo en cuenta los objetivos propuestos.

¿Por qué se optó por este tipo de investigación? Este trabajo se enmarcó en una investigación de carácter descriptiva por las siguientes razones: 1) Las principales fuentes de recolección de información son la observación, el diario de campo y la encuesta. 2) Este tipo de investigación permite recolectar información cualitativa y cuantitativa la cual es necesaria para alcanzar los objetivos propuestos. 3) Permite que las encuestas se desarrollen en el entorno de los encuestados, lo cual facilita un ambiente de confianza. 4) Los procesos de recolección de

información son rápidos y económicos. 5) La tabulación de los datos proporcionados por las encuestas permiten realizar un análisis estadístico de la información.

Tipo de diseño

No experimental, transversal (recolección de datos en un único momento) de carácter descriptivo (realización de encuesta).

Método

El método que se utilizará para abordar la pregunta problematizadora es el etnográfico, en ella se considera el diario de campo como un insumo principal para proporcionar información sobre la problemática abordada; además se teniendo en cuenta que este enfoque se acerca de manera espontánea a la naturaleza de las realidades humanas, centrándose en su descripción y comprensión; siendo su objetivo inmediato “el crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado”. (Martínez, 2005, p.2)

Fases de la investigación

Esta investigación está enmarcada en 4 fases las cuales están descritas por los siguientes momentos:

Primera fase. Se da a conocer la problemática que se va a estudiar o abordar en la cual se plantea una pregunta problema, luego se propone una justificación que respalde o acredite la importancia del tema que se va a investigar, y finalmente establecer unos objetivos que determinen los alcances de la investigación.

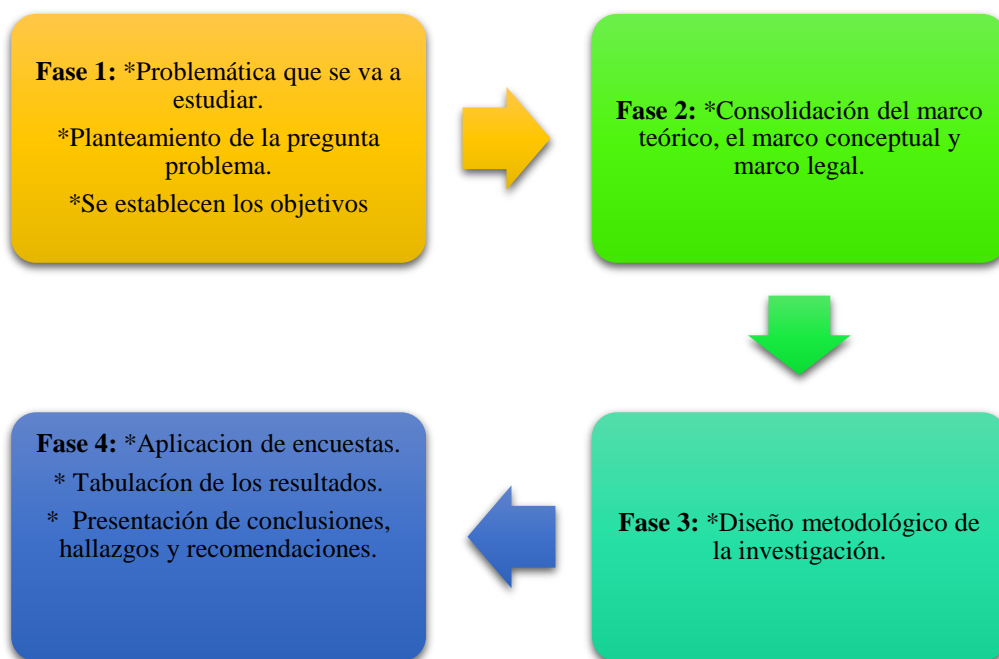
Segunda fase. Esta fase comprende la base o soporte teórico de la investigación; en ella se consolida el marco teórico, el marco conceptual y marco legal.

Tercera fase. Se establece el diseño metodológico de la investigación, en la cual se presenta el tipo de investigación a desarrollar, el método empleado, los procedimientos para la recolección de la información y los alcances.

Cuarta fase: Se aplican las encuestas, luego se hace una revisión de los apuntes del diario de campo, posteriormente se tabulan los resultados obtenidos en las encuestas los cuales pasan a ser analizados para finalmente presentarse unas conclusiones, hallazgos y recomendaciones.

Figura 12

Fases de la Investigación



Nota. Elaboración propia.

Procedimiento para la recolección de la información

Para la recolección de la información se integran la encuesta (instrumento cuantitativo), la observación y el diario de campo (instrumentos cualitativos) lo cual hace parte de la última fase de esta investigación como ya se mencionó anteriormente. Esta fase es indispensable en la

medida que constituye el insumo que permite dar respuesta a la pregunta problema que se planteó en la primera fase. Es a partir de este procedimiento que se presenta de manera gráfica unos resultados, los cuales permiten plantear unas conclusiones y recomendaciones.

Tabla 1

Consolidación de los objetivos

Objetivo	Enfoque	Fuente
Identificar las problemáticas que han incidido en el incremento de la inseguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.	Cualitativo	Revisión bibliográfica
Determinar los factores socio - económicos que han estado vinculados a la inseguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.	Cuantitativo	Encuesta
Analizar los resultados que han derivado de la implementación de la política de seguridad alimentaria departamental en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.	Cualitativo - Cuantitativo	Revisión bibliográfica

Nota: Elaboración propia con base a Sepúlveda, 2020.

Alcance

Con esta investigación se pretende identificar las acciones que se han llevado a cabo desde la administración municipal de Sitio Nuevo Magdalena en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia (corregimiento de este municipio) para atender la pobreza extrema entre el 2020 - 2023.

Población y Muestra

Población. Teniendo en cuenta el censo que se efectuó para el 2017 por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), Nueva Venecia cuenta con 2.330 habitantes de los cuales el 40% corresponde a población adulta y el otro 60% está representado entre niños y jóvenes que tienen edades inferior a los 15 años. (Jaramillo, 2021)

Muestra. A parte de la información que se recolectó a través de la observación, se realizaron 50 encuestas las cuales proporcionaron elementos indispensables para responder a la pregunta problema de investigación. Estas encuestas se realizaron en su totalidad a personas adultas entre las cuales tenemos líderes y lideresas sociales.

Tabla 2

Tabla de frecuencia

Edad	X	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Absoluta acumulada	Frecuencia relativa %	Frecuencia relativa acumulada
18 – 26	22	4	4	8	8
26 -34	30	6	10	12	20
34 – 42	38	15	25	30	50
42 – 50	46	12	37	24	74
50 – 58	54	8	45	16	90
58 – 66	62	3	48	6	96
66 – 74	70	2	50	4	100
Total		50		100	

Nota. Elaboración propia. Para establecer el número de intervalos y la amplitud se utilizó la regla de Sturges $k = 1 + 3,322 * \log(n)$. $R: D_{\text{máx}} - D_{\text{min}}$ $A: \frac{R}{k}$

Tipo de muestreo

Muestreo no probabilístico en el cual se utilizó un muestreo intencional o por conveniencia.

Elementos conceptuales y analíticos

Los elementos conceptuales y analíticos con los que cuenta el investigador para recolectar y analizar la información son las investigaciones previas que se hayan realizado, los documentos y datos proporcionados por entidades como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (WFP); el Ministerio de Salud y Protección Social, DANE; Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, y el programa de gobierno municipal de Sitio Nuevo (Magdalena) 2020 -2023.

Análisis de Resultados

La seguridad alimentaria no es tema de un municipio, departamento, país o continente en específico, pues todos los países sin importar su sistema de gobierno han puesto su mirada en ello, teniendo en cuenta que constituye una problemática social que debe ser atendida desde las políticas públicas de cada nación; de acuerdo a las directrices establecidas en su constitución nacional.

En Colombia por ejemplo, la seguridad alimentaria está amparada en la Constitución Nacional de 1991, constituyéndose en un “derecho fundamental en especial de los niños” de acuerdo a lo consagrado en el artículo 45, además de lo dispuesto en el artículo 65, 66, en la cual se considera que el Estado debe ser garante de la alimentación de la “población colombiana”; es por ello que desde el documento Conpes Social 113 sobre Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) en la cual se establecen unos ejes de política alimentaria y nutricional se busca que los colombianos tengan disponibilidad, calidad e inocuidad de los alimentos.

Tabla 3

Ejes y determinantes de la política de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)

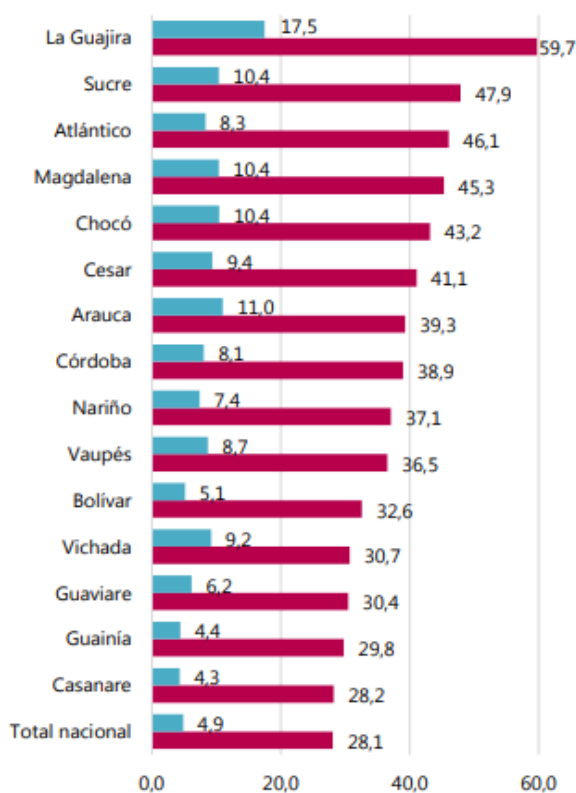
Determinantes básicos	Ejes	Objetivo general
Estructura productiva, condiciones ecosistémicas, nivel de ingresos y condición de vulnerabilidad	1. Disponibilidad de alimentos. 2. Acceso físico y económico a los alimentos	Determinar las políticas públicas que se han implementado en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para atender pobreza extrema del 2020 – 2023.
Prácticas y hábitos alimentarios, entornos y estilos de vida, y situación nutricional de la población.	3. Consumo de alimentos 4. Aprovechamiento o utilización biológica	
Conservación y preparación de los alimentos	5. Calidad e inocuidad	

Nota: Elaboración propia con base al documento Conpes Social 113 de 2008.

Acercándonos a la inseguridad alimentaria en el departamento del Magdalena según boletín técnico (2023), “sobre la escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) 2022”; se encontró que el 55,7% de sus habitantes padecen o viven inseguridad alimentaria en la cual el 45,3% es moderada, mientras que el 10,3% es grave, lo cual se puede apreciar en la figura 6; estando entre los primeros 4 departamentos con mayor índice de inseguridad alimentaria, solo por debajo de la Guajira, Sucre y Atlántico.

Figura 13

Inseguridad alimentaria departamental



Fuente. DANE, ECV.

De acuerdo con Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “MAGDALENA RENACE”, al realizar una comparación de las condiciones de vida de los municipios se puede

identificar que el municipio Sitio Nuevo al cual pertenece la comunidad palafítica de Nueva Venecia tiene un índice de pobreza del 70,7%, lo cual incide en el acceso a la alimentación en especial en la zona rural. (PDD, 2020 – 2023).

En consideración con este Plan de Desarrollo Departamental del Magdalena “alrededor de 500 mil personas que habitan el departamento enfrentan las condiciones de una pobreza” (PDD, 2020 – 202, p.48); lo cual genera privaciones no solo en la alimentación sino también en servicios básicos, como son agua potable y alcantarillado, a los cuales no tienen acceso la comunidad de Nueva Venecia. Este sentido en el Plan de Desarrollo Departamental del Magdalena se pone de manifiesto que la cobertura de agua potable es del 84,62% en las cabeceras de los municipios y de un 39,47% en el área rural, mientras el servicio de alcantarillado es del 70,49% en las cabeceras y un 4,83% en el área rural. (PDD, 2020 – 202, p.54);

Análisis descriptivo sobre la variable de perfil en la encuesta de opinión ante la problemática que afecta la seguridad alimentaria en su territorio

Objetivo específico # 1

Identificar las problemáticas que han incidido en el incremento de la inseguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena. Para este objetivo se tomó como eje de referencia el diseño y la implementación de una encuesta semiestructurada que fue aplicada a través de una muestra no probabilística de la población palafita descrita en la ciénaga grande a través de unas visitas de campo aplicadas de forma aleatoria, en los nuestros las fijaciones de las articulaciones se presentaron en dos momentos diferentes a partir de la apropiación de los datos que se obtuvieron buscar un maestro de tipo descriptivo. A continuación se presentan los hallazgos de las encuestas aplicadas:

¿Conoce alguna política pública implementada por la administración municipal que tenga el propósito de velar por la seguridad alimentaria en su territorio?

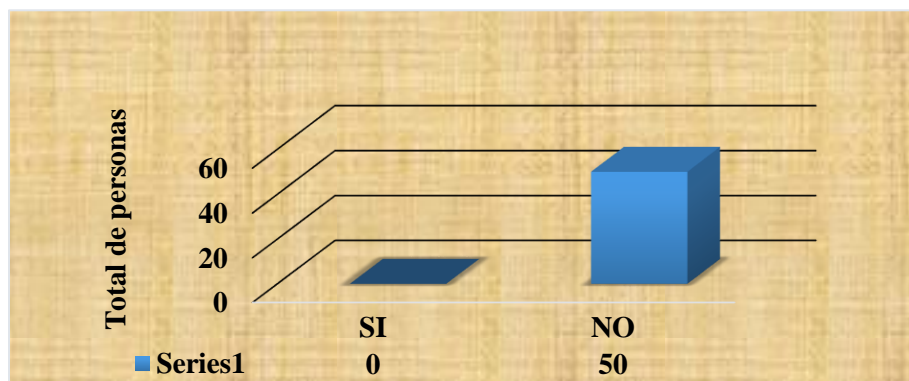
Respecto a esta pregunta el 100% de los encuestados manifiestan no conocer ningún tipo de política pública que se halla implementado o se esté implementando para salvaguardar su seguridad alimentaria en su territorio, considerándose incluso en un pueblo que ha experimentado la desidia de no solo de la administración municipal vigente sino también por parte del departamento y del gobierno de orden nacional. Reconociéndose como una comunidad olvidada que solo la visitan en tiempo de contienda electoral.

¿Usted ha participado en el diseño e implementación de esta o estas políticas públicas?

“Si no las conozco menos he podido participar”, es la respuesta más espontánea que resalta el 100% de los encuestados; pues manifiestan no tener ni idea de cómo se diseña e implementa una políticas públicas en ningún sentido. Para los encuestados es de total desconocimiento el hecho de ser parte de un proceso en el cual está en juego no solo la seguridad alimentaria de ellos sino también la de futuras generaciones. (Ver gráfico 2)

Figura 14

Participación en el Diseño e Implementación de Políticas Públicas



Fuente: Elaboración propia.

El 60% de los encuestados manifiestan que el principal problema que afecta la seguridad alimentaria en su territorio deriva de la interrupción de las aguas que comunica la CGSM y el mar que se generó a partir de los proyectos viales como la construcción de la carretera de Ciénaga – Barranquilla la cual ha impedido que las aguas del mar caribe interactúen con las aguas de la CGSM, hecho que generó la muerte de ciento de hectáreas de mangle que permitían la reproducción de especies nativas de crustáceos, moluscos, mejillones y ostras. Además de impedir la entrada a la CGSM de peces como son el Róbalo, Jurel, Pargo, Cojinúa, etc. Un 20% considera que esta problemática está asociada con la falta de oportunidad al acceso a tierras donde se puedan sembrar cultivos de pancoger los cuales no solo servirían producir lo necesario para el consumo familiar sino también producir excedente que puede ser comercializado en la cabecera municipal (Sitio Nuevo - Magdalena) y Barranquilla; hecho que impide que se diversifique la economía local la cual depende principalmente de la pesca.

A parte de lo manifestado anteriormente un 10% de los encuestados consideran que desvío de las aguas que bajan de SNSM es la principal problemática teniendo en cuenta que los terratenientes que están ubicados a las inmediaciones de la CGSM, captan estas aguas de manera ilegal lo cual genera que especies de peces de agua dulce no ingresen a la CGSM lo trae como consecuencia desaparición progresiva de peces que anteriormente hacían parte de las especies que capturaban en sus faenas pesqueras. Además de esto se genera sedimentación de la CGSM trayendo como consecuencias la falta de oxigenación de las aguas de la Ciénaga de Pajarales que origina la muerte de peces.

Un porcentaje del 6% considera que la contaminación producto de la falta de alcantarillado en Nueva Venecia y el arrojado de contaminantes herbicidas por parte de quienes

tienen monocultivos de palma y banano en las estribaciones de la CGSM generan el principal problema que afecta la seguridad alimentaria en su territorio; pues esto no permite la reproducción de peces que habitualmente solían capturar desde muchos años.

Solo un 4% de quienes han sido encuestados consideran que la falta de planeación gubernamental para hacer mantenimiento a la CGSM ha influido en la seguridad alimentaria en su territorio; pues muchos consideran que a través de CORPAMAG se han realizado proyectos para defender y cuidar la CGSM, teniendo en cuenta que es un recursos indispensable del cual dependen cientos de familias que habitan en municipios que están alrededor de la CGSM.

Tabla 4

Percepción sobre los problemas que afecta la seguridad alimentaria en su territorio

Grupo	Problemática	# de personas	Pregunta
1	Interrupción de las aguas que comunica la CGSM y el mar	30	
2	Desvío de las aguas que bajan de SNSM	5	¿Cuál cree usted que es el principal problema que afecta la seguridad alimentaria en su territorio?
3	Contaminación de la CGSM	3	
4	Falta de planeación gubernamental para hacer mantenimiento a la CGSM	2	
5	Falta de acceso a la tierra	10	
Total		50	

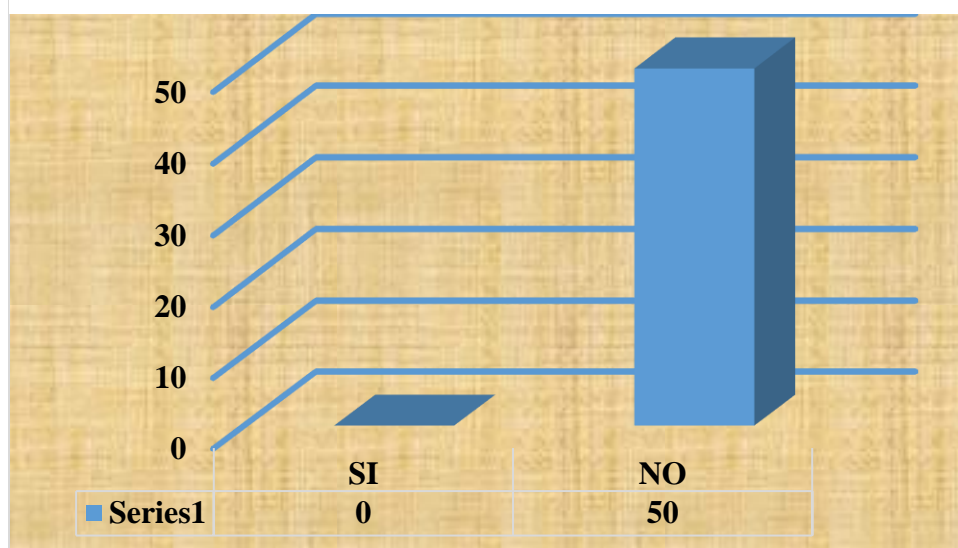
Nota: Elaboración propia.

Un 90% de los encuestados consideran que desde la administración municipal de Sitio Nuevo (Magdalena) no se han tomado acciones para hacer frente a las problemáticas que afectan la seguridad alimentaria en la comunidad palafítica de Nueva Venecia en especial las

relacionadas con la contaminación ambiental, la apropiación ilegal de las aguas de uso común que bajan de la SNSM y la falta de acceso a tierra cultivable en la cual se podría sembrar maíz, yuca, sandía, hortalizas, cítricos, etc.; lo cual permitiría que los miembros de esta comunidad tengan mayor posibilidad de tener recursos disponibles para hacer frente a la problemática del hambre, la cual no es una necesidad propia de este territorio si no que constituye un desafío mundial. Solo un 10% de los encuestados consideran que desde la administración municipal se está atendiendo estas problemáticas en especial las relacionadas, con la destrucción de las barricadas que debían las aguas de bajan de la SNSM. (Ver gráfico 4)

Figura 15

Acciones para hacer frente a esta problemática de la Seguridad Alimentaria en Nueva Venecia



Fuente: Elaboración propia.

¿Qué acciones cree usted que se deben tomar para hacer frente al problema de la seguridad alimentaria en su territorio?

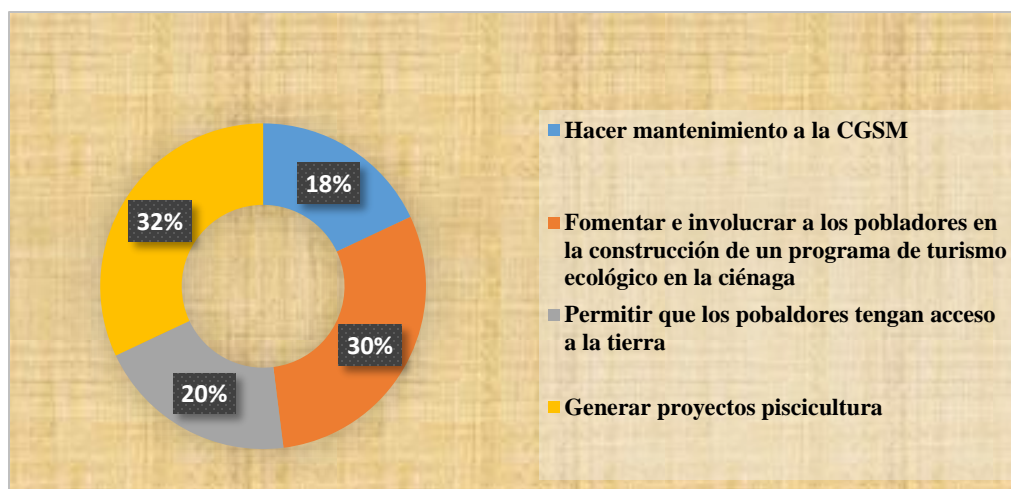
Teniendo en cuenta que Nueva Venecia es una comunidad palafítica el 32% de los encuestados manifiestan que se debería adelantar proyectos piscícolas aprovechando que tienen

acceso al agua de la CGSM, por consiguiente la cría de peces sería una alternativa que brindaría solución al tema de la seguridad alimentaria pues quienes participen de este proyecto tendrían la oportunidad comercializar lo producido en ciudades como Barranquilla y Santa Marta y municipios como Ciénaga (Magdalena) y Soledad (Atlántico). Este tipo de proyecto tendría que ir acompañado de la asesoría técnica de instituciones Universitarias como la Universidad del Magdalena y la Universidad del Atlántico, así mismo del SENA. Además de esto el 30% de los encuestados consideran que el turismo ecológico en la CGSM sería otra alternativa para hacer frente al desempleo que vive este territorio teniendo en cuenta los atractivos turísticos de flora y fauna que brinda esta zona del departamento del Magdalena. Al igual que el proyecto antes mencionado tendría que ser asesorado por las instituciones de formación antes mencionadas. El acceso a la tierra aparece como otra alternativa para hacer frente a la escasez alimentaria es por ello que el 20% de los pobladores ven una solución para salvaguardar la seguridad alimentaria de Nueva Venecia. Por último el 18% de quienes han participado de esta encuesta entienden que hacerle mantenimiento a los caños que comunican con la CGSM es indispensable, pues de lo contrario traería taponamiento y sedimentación lo cual desencadenaría la muerte de aquellas especies de peces que habitan en estas aguas.

Figura 16

Acciones Para Hacer Frente al Problema de la Seguridad Alimentaria en Nueva

Venecia



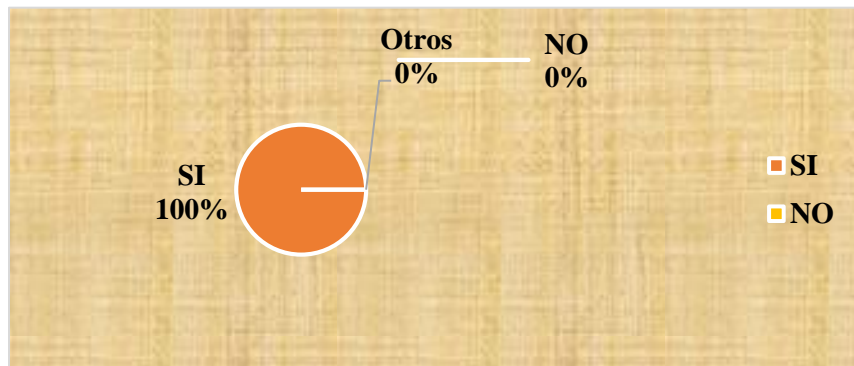
Fuente: Elaboración propia.

¿Usted se siente abandonado/abandonada por la administración municipal frente al problema de la seguridad alimentaria en su territorio?

La totalidad de los encuestados consideran que desde la administración municipal no hay soluciones concreta que permitan hacer frente la seguridad alimentaria en su territorio, se sienten desprotegidos e incluso opinan que la desidia no es solo desde la administración municipal sino también desde el orden departamental; guardan la esperanza que desde el actual gobierno haya oportunidad que ponga la mirada en estos territorios olvidados por décadas.

Figura 17

Abandono de la Administración Municipal Frente al Problema de la Seguridad Alimentaria en Nueva Venecia



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de las variables asociadas a actividades económicas e ingresos familiares

Objetivo específico # 2

Determinar los factores socio - económicos que han estado vinculados a la inseguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.

¿Cuál es el la principal actividad económica que usted realiza para atender las necesidades de alimentación de su familia?

Los resultados de la encuesta evidencia que la principal actividad económica en esta comunidad es la pesca, el 80% de los encuestados se dedican a esta actividad la cual han aprendido de manera generacional y se ha convertido no solo en un sustento para sus hogares sino también un estilo de vida, una identidad de una cultura anfibia que lleva asentada en este territorio por más de II siglos, la pesca es un legado, un aprendizaje que se ha transmitido en algunos casos hasta por cuatro generaciones, hace parte de saberes ancestrales que se han visto violentados por hechos de terror como el ocurrido el 22 de noviembre del 2000. A parte de esta actividad económica encontramos el comercio con un peso del 12%, en la cual tenemos que

identificar la actividades comerciales relacionadas con la venta de víveres de primera necesidad que sirven principalmente para la preparación de los alimentos y la higiene personal, después de esto encontramos aquellas personas que se dedican a la venta de agua traída desde el caño aguas negras que sirve para el consumo humano aunque no sea apto, pues ésta agua no pasa por un tratamiento adecuado. También están aquellas personas que se dedican a la comercialización de bebidas refrescantes y embriagantes en locales comerciales conocidas en este entorno social como “cantinas”, de la cual deriva el sustento de sus familias. Por ultimo encontramos aquellas personas que se dedican a otras actividades como son: la peluquería, la modistería, la elaboración de canoas, etc.; las cuales constituyen un 8% de las actividades económicas realizadas en esta población.

Tabla 5

Principales actividades económicas para atender las necesidades de alimentación de la familia

Categoría	Actividad económica	Porcentaje	Pregunta
1	Pesca	80 %	¿Cuál es el la principal actividad económica que usted realiza para atender las necesidades de alimentación de su familia?
2	Comercializa con agua	2%	
3	Comercializa con bebidas refrescantes y embriagantes	6%	
4	Comercializa con víveres de la canasta familiar	4%	
5	Otros	8%	
Total		100%	

Nota: Elaboración propia.

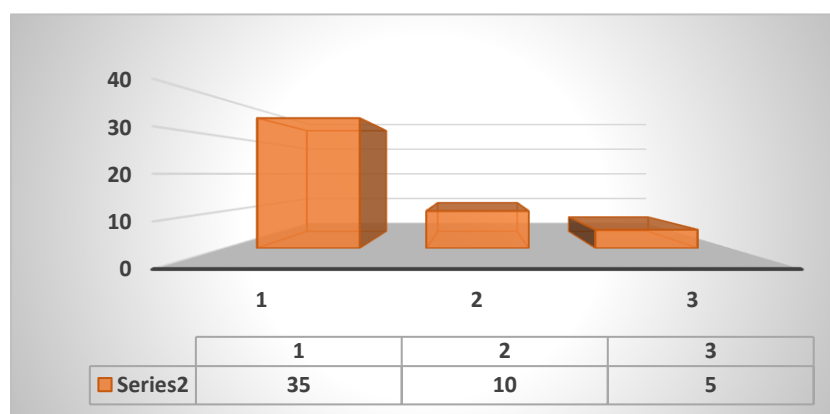
¿Cuántas personas trabajan en su familia?

A partir de la encuesta se puede apreciar que el 70% de los encuestados son personas que dependen de los ingresos demandados por un solo miembro de la familia, siendo en la mayoría

de los casos dependientes de los recursos que provienen de quien funge como cabeza de hogar que se dedican principalmente a la pesca. Un 20 %, de quienes se les ha realizado la encuesta afirman que dos miembros de sus familiares trabajan, en este porcentaje la mayoría son los conyugues o quienes conforman pareja son quienes asumen ésta responsabilidad, sin embargo se presentaron casos donde son padres o madres, e hijos quienes trabajan. El restante 10% reconocen que en su familia trabajan tres miembros por lo general los dos padres y un hijo o una hija.

Figura 18

de Personas que Trabajan en la Familia



Fuente: Elaboración propia.

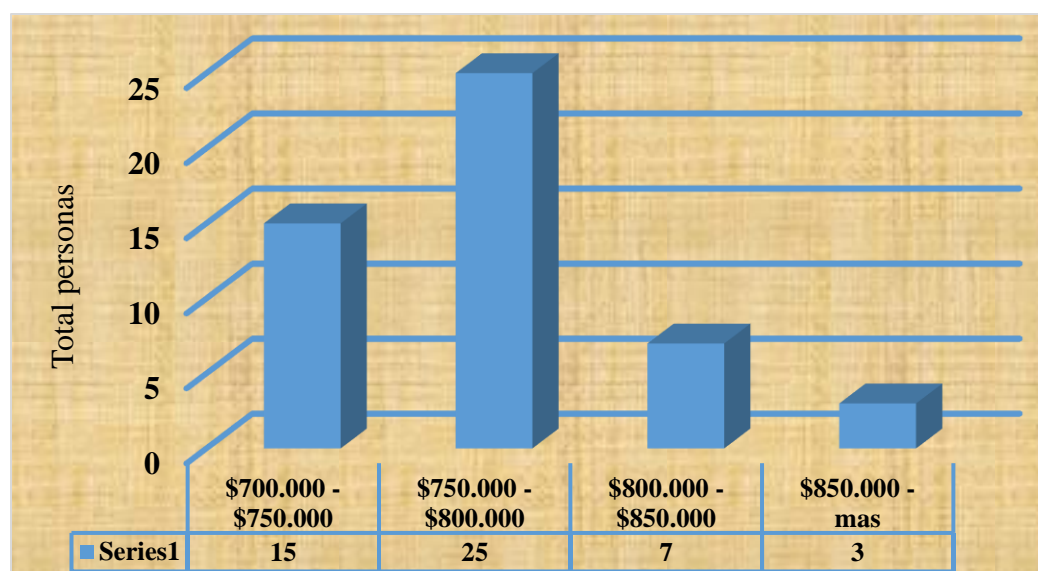
¿Cuál es el ingreso promedio mensual que deriva de su actividad económica?

En cuanto a los ingresos obtenidos para los gastos de los hogares, se encontró que el 50% de las familias encuestadas obtienen ingresos mensuales que oscilan entre \$750.000 - \$ 800.000, un 30% obtienen ingresos que van de \$700.000 - \$ 750.000; el 14% de las familias tienen ingresos de \$ 800.000 - \$ 850.000 y finalmente solo un 6% de las familias tienen ingresos por encima de los \$ 850.000. A partir de esta información se puede concluir que 94% de las familias encuestadas tiene ingresos que oscilan entre los \$ 700.000 y \$ 850.000; ingresos que están por

debajo del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2023, recursos que derivan de una economía informal apalancada de actividades económicas principalmente la captura de peces, moluscos y crustáceos.

Figura 19

Ingreso Promedio Mensual de la Familia



Fuente: Elaboración propia.

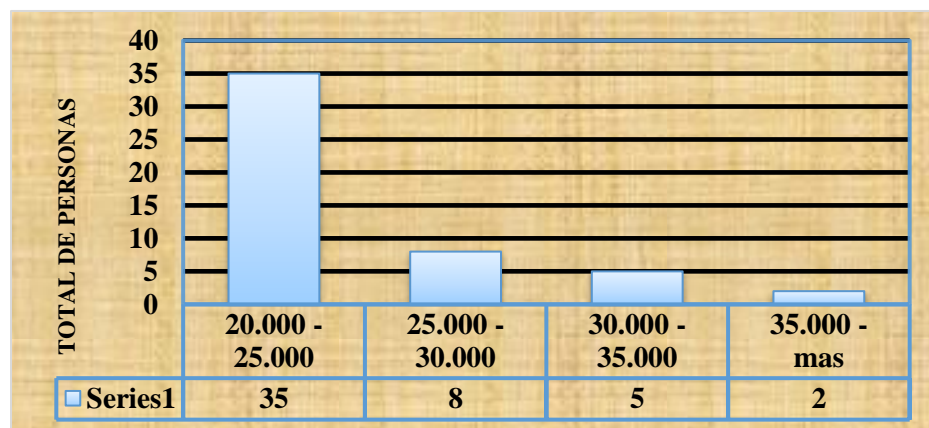
¿En su hogar cuánto gastan diariamente para su alimentación?

Analizados los resultados de la encuesta se puede evidenciar que los hogares encuestados en su mayoría 70% tienen gastos mensuales que oscilan entre \$ 600.000 y \$ 750.000; un 16% de los hogares tienen gastos por alimentación que van de los \$ 750.000 a los \$ 900.000; mientras que el 10% de los encuestados manifiestan que su gastos por alimentación van de los \$ 900.000 - \$1.050.000; y un 4% tienen gastos superior al \$ 1.050.000; esto indica que realizando una relación entre los ingresos de los hogares VS gastos de alimentación; los gastos de alimentación

representan más del 85% de los gastos de las familias; lo cual es preocupante porque no se tienen los recursos para atender otras necesidades como es el caso de la salud.

Figura 20

Recursos Económicos Destinados a la Alimentación



Fuente: Elaboración propia.

Aspectos relacionados con beneficios proporcionados por programa de ayuda alimentaria y alimentación escolar

Objetivo específico # 3

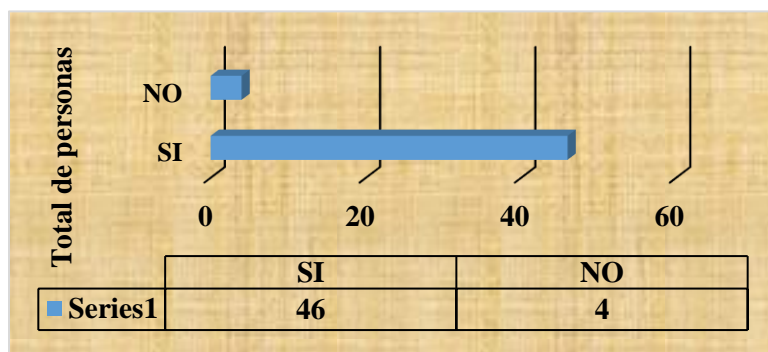
Analizar los resultados que han derivado de la implementación de la política de seguridad alimentaria departamental en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena.

¿Algún miembro de su familia es beneficiario de un programa de ayuda alimentaria?

Respecto a esta pregunta se puede evidenciar que 92% de las familias encuestadas NO se han visto beneficiadas por algún programa de ayuda alimentaria ya sea de las instituciones gubernamentales ni de organizaciones no gubernamentales (ONGs), solo un 8% de los hogares encuestados se ven beneficiados principalmente de programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como son madres lactantes y gestantes.

Figura 21

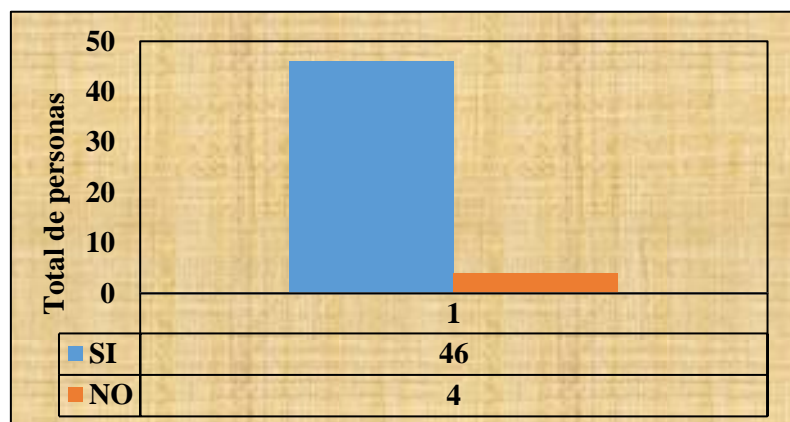
de Familias Beneficiadas con Ayuda Alimentaria



Fuente: Elaboración propia.

¿Sus hijos e hijas reciben alimentación escolar en la institución educativa donde estudian?

Respecto a la pregunta propuesta se evidencia que el 92% de las familias encuestadas se ven beneficiadas por el programa de alimentación escolar (PAE) que es coordinado desde la cabecera municipal de Sitio Nuevo – Magdalena; lo cual según el testimonio de los beneficiados es de gran ayuda para la alimentación de sus hijos teniendo en cuenta que en muchos casos ésta es la única ración de comida a la cual pueden tener acceso sus hijos e hijas. El restante 8% de los encuestados no se ven beneficiados por que no tienen familiares (hijos/ hijas) que tengan edad para estar cursando un grado escolar en la básica primaria, básica secundaria o educación media.

Figura 22*Participación en el PAE**Fuente:* Elaboración propia.

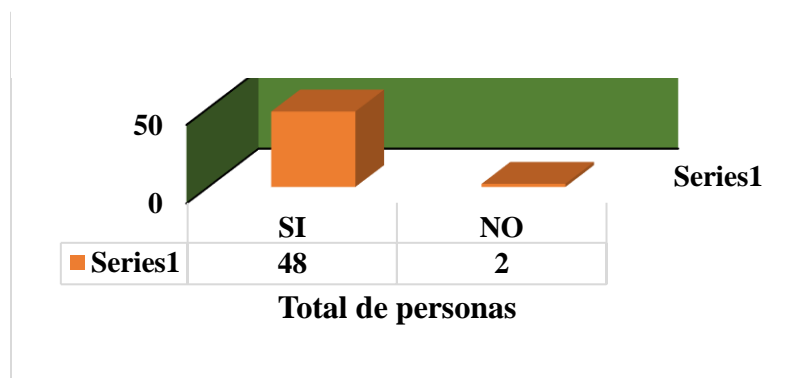
Limitaciones en el acceso a la alimentación de las familias conforme a sus ingresos económicos

¿Estaría dispuesto/dispuesta a trasladarse a otra población para asegurar la alimentación de su familia?

Si bien es cierto que los arraigo por el territorio es importante para comunidades como la de Nueva Venecia – Magdalena; también es cierto que frente a la necesidad de hacer frente a la seguridad alimentaria de sus familiares los encuestados en un 96% estaría dispuesto a abandonar su territorio con tal de salvaguardar la alimentación de sus seres queridos principalmente sus hijos, siendo éstos el “cimiento” para realizar “los sacrificios” que sean necesario; “primero están los hijos dicen ellos” y por ellos es necesario hacer lo que sea. Solo un 4% de los encuestados tienen tanto arraigo por su territorio que piensa que lo mejor es hacer frente a las necesidades desde donde han vivido toda la vida.

Figura 23

Disposición para Trasladarse a otra Población para Asegurar la Alimentación de la Familia

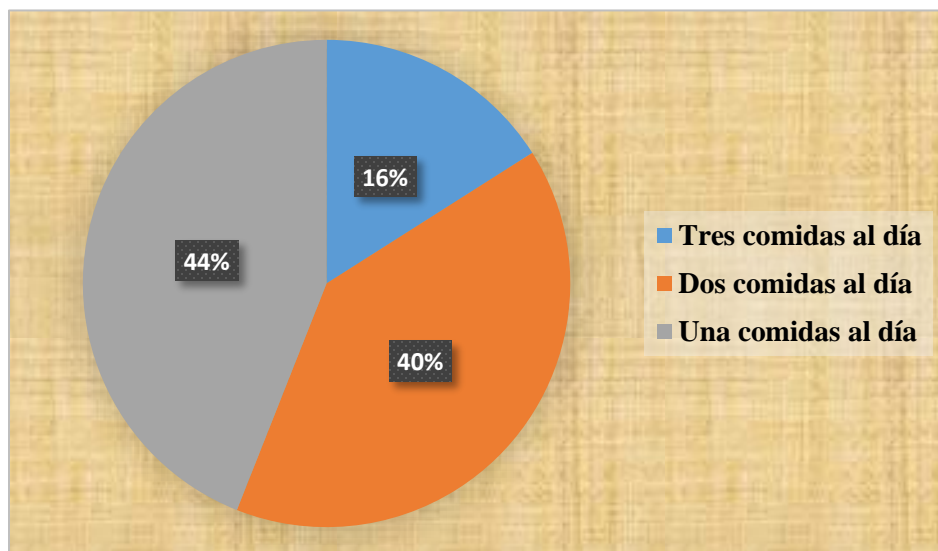


Fuente: Elaboración propia.

¿Cuántas comidas al día consume usted y su familia?

En cuanto a la cantidad de comidas que consumen diariamente los se encontró que el 44% de los encuestados solo disfrutan de una comida diaria, frente a un 40% que consumen dos comidas al día; mientras que solo el 16% de los encuestados pueden tener absceso a las tres comidas diaria que es lo que desearían disfrutar todos los hogares sin embargo lastimosamente a raíz de la falta de recursos la mayoría de hogares solo pueden consumir una comida diaria, lo cual trae consigo consecuencia en el crecimiento y desarrollo principalmente de los niños.

Los resultados de las encuestas son contundentes al revelarnos que la seguridad alimentaria de los hogares de esta comunidad palafita está en peligro y las autoridades gubernamentales NO han materializado acciones que permitan mejorar su situación alimentaria.

Figura 24*# de Comidas Consumidas al día*

Fuente: Elaboración propia.

¿Usted o algún miembro de su familia no ha podido comer los tipos de alimento que preferían por falta de recursos?

Frente a esta pregunta los encuestados en su totalidad manifiestan muchas veces les ha tocado privarse de alimentos que les gustaría comer pero que por falta de recursos económicos lastimosamente no pudieron tener acceso ellos. Muchas veces estos alimentos constituyen valor nutricional fundamental para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas hecho que va a influir en su salud e inclusive en su desempeño académico.

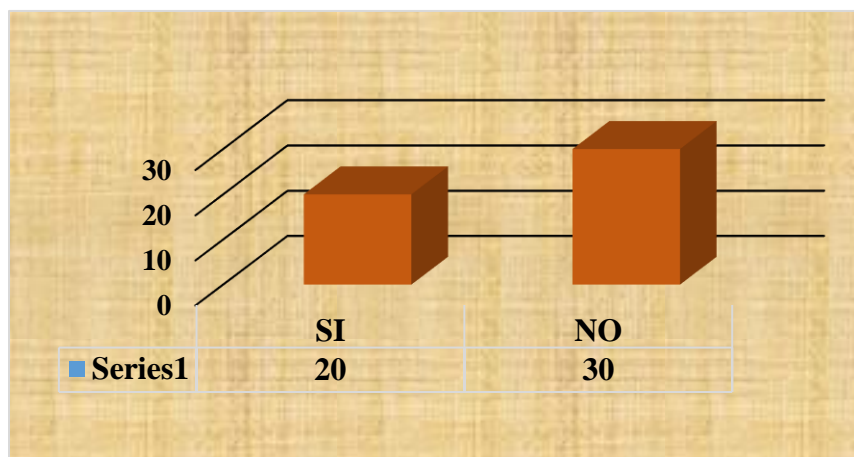
¿Usted o algún miembro de su familia ha tenido que limitar la variedad de alimentos consumidos por falta de recursos?

Respecto a esta pregunta el 40% de las familias les ha tocado limitar la variedad de alimentos consumidos por la falta de recursos económicos, esto implica que en muchos casos

tengan que consumir menos alimentos que el que deberían consumir lo cual resta valor nutricional a sus alimentación, hecho que influiría en no solo en los niños sino también en los adultos lo que genera efectos negativos posteriormente cuando las personas alcanzan su vejez. Sin embargo encontramos que un 60% de las familias encuestadas no han racionalizado su alimentación por consiguiente están consumiendo la cantidad de comida necesaria para su diario vivir.

Figura 25

Limitación en la variedad de alimentos consumidos por falta de recursos



Fuente: Elaboración propia.

¿Usted o algún miembro de su familia ha tenido que hacer menos comida al día porque no había suficiente recursos económicos?

Se puede evidenciar de acuerdo con esta gráfica el 96% de las familias encuestadas debido a la carencia de recursos económicos les ha tocado minimizar la cantidad de comida en sus hogares, en ocasiones inclusive han tenido que reducir la cantidad de comida que realizan hasta en un 30%, esto obviamente implica que se afecte el valor nutricional aportado al cuerpo principalmente en niños y adultos mayores. Solo un 4% de los encuestados manifiesta no haber

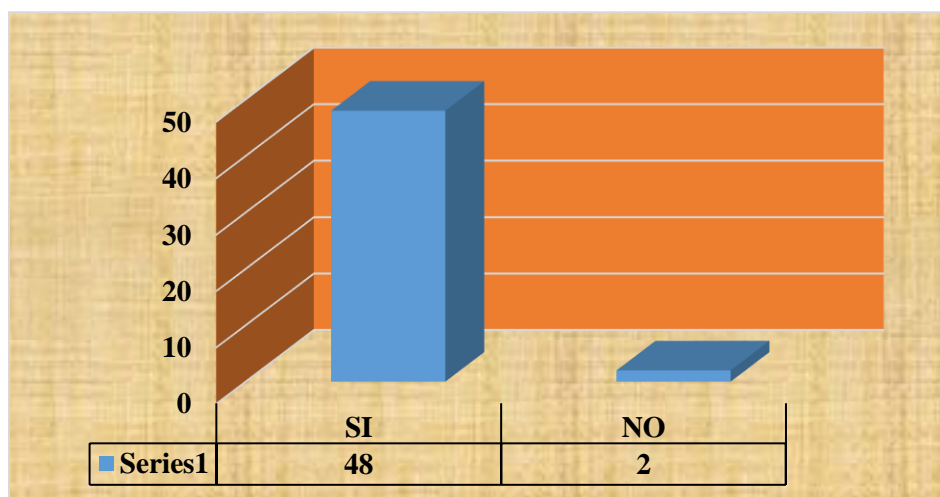
tenido que minimizar la cantidad de comida que realiza en sus hogares pues tienen los recursos económicos suficientes para poder solventar sus necesidades de alimentación.

¿Alguna vez se han quedado sin ningún tipo de comida en casa por falta de recursos?

De las 50 personas encuestadas 48 (lo cual equivale al 96%) manifiestan que en algún momento no han tenido ningún tipo de comida en sus casas para alimentarse, lo cual implica que han tenido que privarse de una, dos y hasta de las tres comida que necesita una persona para su nutrición, esto se deben en algunos caso a la escasez de en sus faenas pesqueras donde a veces no capturan la suficiente cantidad de peces que se requiere para la alimentación del hogar. Sin embargo un 6% de los encuestados consideran nunca han quedado sin ningún tipo de comida en casa para alimentarse.

Figura 26

Escases de Comida en Casa por Falta de Recursos



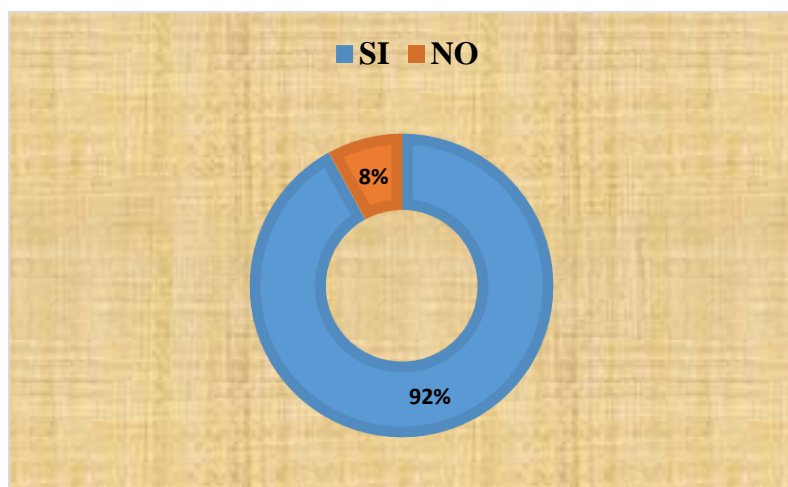
Fuente: Elaboración propia.

¿Usted o algún miembro de su familia se ha ido a dormir con hambre porque no había suficiente comida?

Ante esta pregunta se puede evidenciar que lastimosamente el 92 % de los encuestados manifiestan que en algún momento del mes él o algún miembro de su familia les ha tocado irse a dormir sin comer durante al día, lo cual evidencia la falta de oportunidad laboral en este territorio donde la mayoría viven de la economía informal como se ha expresado anteriormente. Esta situación además deja entrever además que desde la administración municipal y departamental no se han gestionado proyectos que ayuden a incorporar de manera formal a pobladores de este territorio. A pesar de esta lamentable situación solo el 8% de los encuestados han manifestado no haber padecido esta situación que vulnera derechos fundamentales constitucionales.

Figura 27

Frecuencia de Miembros de la Familia se han ido a Dormir con Hambre Porque no Había Suficiente Comida



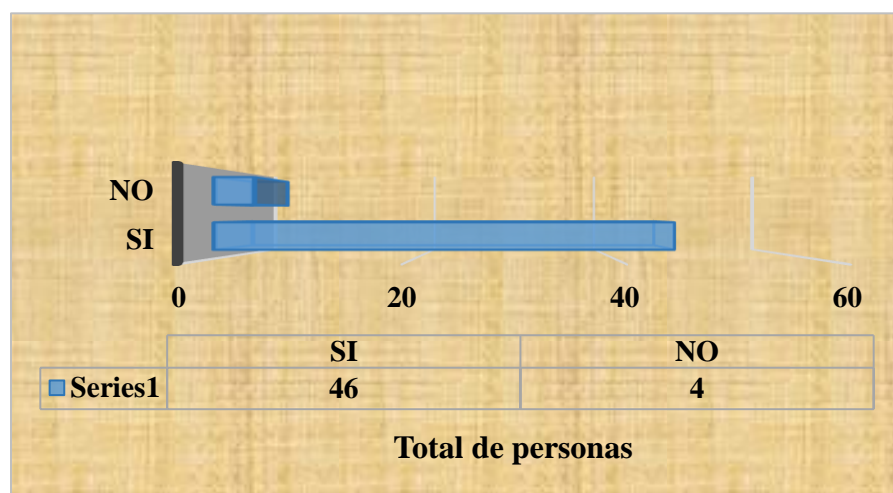
Fuente: Elaboración propia.

¿Usted o algún miembro de su familia ha pasado un día entero y la noche sin comer nada porque no había dinero ni ningún otro medio para conseguir comida?

Saber que en pleno siglo XXI todavía hay personas que no consumen ningún alimento durante el día y la noche es una situación que nos cuestiona como sociedad. Al respecto hay que decir que 92% de las familias encuestadas han expresado que en algún momento algún miembro de su familia les ha tocado pasar hasta por 24 horas sin ingerir ningún alimento debido a la falta de dinero para acceder a ello; esto se presenta según versión de los encuestados por la escasez de pescado en la CGSM, lo cual les afecta si se tiene en cuenta que su sustento deriva de la pesca que realizan en este complejo lagunar; el otro factor es la falta de empleo.

Figura 28

Frecuencia de Miembros de la Familia que han Pasado un día Entero y la Noche sin Comer Nada Porque no Había Dinero ni Ningún otro Medio para Conseguir Comida



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, sorprende determinar como de manera real y efectiva no se puede hablar ni siquiera de la existencia de políticas públicas, las dimensionadas por meras acciones que son tan inconexas, que no evidencian un margen de análisis mínimo para hablar de la presencia de una política pública.

En este sentido, la evidencia de las muestras tomadas deja preocupación por las condiciones de abandono absoluto que no son congruentes con las dimensiones que realmente se presupuestas normativamente, la población de estos muestreos, partió por evidenciar una absoluta apatía por las instituciones quienes no reconocen la concepción de una política alimentaria y de un marco de análisis mínimo para la construcción de elementos de aplicación necesarias. Si bien se benefician de actividades tales como las del PAE, están son insuficientes y se quedan cortas con las expectativas que requieren los parámetros internacionales.

Hallazgos

Realizadas las fases propuestas de esta investigación se pudo determinar los siguientes hallazgos:

La población palafítica de Nueva Venecia – Magdalena es una comunidad en la cual sus habitantes ven en la pesca su principal fuente de sustento, por ello se han preocupado para transmitir de manera oral de generación en generación los saberes que involucra este oficio, entendiendo que de esta actividad deriva esencialmente su seguridad alimentaria.

Los habitantes de Nueva Venecia consideran que los proyectos viales entre Ciénaga (Magdalena) y Barranquilla (Atlántico) al igual que entre Sitio Nuevo y Palermo (Magdalena) han influido negativamente en reproducción de peces, crustáceos, y almejas los cuales son su principal fuente para obtener sus recursos económicos y su sustento alimenticio.

Esta comunidad palafítica del departamento del Magdalena se consideran una población sumida en la desidia estatal, lo cual se puede evidenciar en la falta de implementación de políticas públicas que velen por la seguridad alimentaria en su territorio.

El alcalde del municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) al cual pertenece el corregimiento de Nueva Venecia, durante el período comprendido entre 2020 – 2023 en su plan de gobierno denominado “VAMOS CON TODA POR UN SITIO NUEVO PROSPERO CON DERECHOS PARA TODOS” entre sus estrategias y programas banderas propuso el “adquirir tierras para el desarrollo de los proyectos productivos con los agricultores, alfareros y pescadores de la cabecera municipal, corregimientos y veredas del municipio” (p.19); propuesta que fue totalmente incumplida si se tiene en cuenta que ninguno de los pobladores del corregimiento de

Nueva Venecia, accedió a tierras que le permitan la oportunidad realizar cultivos con lo cual pueda frente a la inseguridad alimentaria en este territorio.

Otra de las propuestas que realizó el alcalde José Alcides Manga Manga durante su programa de gobierno fue “impulsar y apoyar los emprendimientos ecoturísticos, comercial, cultural y tecnológico para formalizar las bases de la economía municipal” (p.20); lo cual en ningún momento se dio cumplimiento a pesar que Nueva Venecia tiene potencial para realizar éste tipo de proyectos si se tiene en cuenta que se encuentra ubicada en la CGSM, específicamente en la ciénaga de Pajales lo cual permitiría diversificar su economía local que depende esencialmente de la pesca.

A partir de las encuestas realizadas se puede determinar que el 70% de los encuestados son personas que dependen de los ingresos demandados por un solo miembro de la familia, siendo en la mayoría de los casos dependientes de los recursos que provienen de quien funge como cabeza de hogar que se dedican principalmente a la pesca.

Los ingresos de las familias encuestadas oscilan entre los \$ 700.000 y un poco más de \$ 850.000; lo cual indica que sus ingresos que están por debajo del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2023. Cabe resaltar que estos ingresos provienen de actividades económicas informales lo cual implica que los miembros de esta comunidad no cotizan a pensión situación que permite inferir que al momento de llegar a la vejez se depende económicamente de familiares (hijos, hijas, nietos, sobrinos, hermanos, etc.).

Se encontró que es una comunidad patriarcal donde se tiene la concepción que los hombres son principalmente los responsables de la alimentación de los miembros de la familia; las mujeres se dedican esencialmente a las labores del hogar entre las cuales tenemos cuidar los

hijos/hijas, cocinar, arreglar la casa, lavar la ropa, etc., sin embargo se evidenció a través del proceso de observación que algunas mujeres realizan actividades económicas como son la modistería, la panadería, venta de alimentos procesados (mecatos) y venta comida callejera (empanadas, arepas, patacones, bolis, paletas, etc.), con la finalidad de “ayudar con los gastos de la casa”.

A partir de los resultados de las encuestas realizadas se puede apreciar que más del 90% las personas han padecido hambre al punto les ha tocado “pasar” hasta un día entero y la noche sin comer nada porque no había dinero ni ningún otro medio para conseguir comida; lo cual refleja la evidencia la situación de carencia en la cual se encuentra sumida esta comunidad.

Los jóvenes tienen poca expectativas frente a las oportunidades de acceder a la educación técnica, tecnológica y profesional una vez culminen sus estudio de educación media (bachillerato); teniendo en cuenta que la mayoría de sus padres no cuentan con los recursos económicos necesarios para continuar con su formación académica y así romper con este círculo vicioso donde abuelos, padres e hijos no han accedido a la educación superior, lo cual permitiría mejorar su calidad de vida incluida su seguridad alimentaria.

No existe una cohesión clara para determinar que pese a que formalmente se tienen algunas normas, las mismas puedan hablarse en perspectiva de política pública, la cual, es inexistente, son meras acciones que se desarrollan a partir de otros elementos en donde los propuestos que se establecen en la FAO, no parecen tener una caracterización suficiente para el análisis, de las condiciones formales y normativas.

En este mismo, sentido, es necesario reformular como productivamente se tienen diferentes elementos que si se aprovecharan pudieran estar articulados a propósitos más amplios para la generación de estrategias políticas francas para lograr materializar las condiciones de acceso a una alimentación real y efectiva, las cuales se quedan en más de las veces en actividades de pan coger, en donde no se suplen ni los indicadores nutricionales, ni las condiciones de acceso a los estándares que se plantean en los mínimos alimenticios. Por esta razón, esta actividad al quedarse tan corta, no evidencia un muestro más amplio de las condiciones de apropiación.

Desde la política institucional, los gobiernos están consientes de las problemáticas alimentarias que se presentan, quienes se reconocen peses a las oportunidades que se tienen para el aprovechamiento real de las actividades económicas de la región, las cuales desafortunadamente se quedan en actividades de pan coger o en economías muy arcaicas, sin que se den modelos productivos, desde la institucionalidad, esta mirada es cíclica histórica, y no responde a esas condiciones, las claras evidencias de los muestreos invitan a una profundización sobre lo que impacta el tema de alimentarse y de tener unas condiciones mínimas de acceso a los derechos, que en el caso de la comunidad palafita no se cumplen.

Valdría entonces la pena observar que desde esta condición, es claro que hablar de políticas públicas, solo se queda en los documentos legales, pero en la gestión propiamente de acciones articuladas, no solo se queda corto sino que es claramente un despropósito con la realidad.

Conclusiones

A partir de la investigación propuesta en este documento se realizó un análisis sobre la implementación de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria para atender la pobreza extrema del 2020 – 2023, lo cual permitió considerar elementos teóricos, conceptuales y jurídicos que permiten reflexionar sobre uno de los derechos que tiene el ser humano para su realización personal.

Es así, que al tener en cuenta los objetivos propuestos los cuales están articulados con la pregunta problema se llegó a las siguientes conclusiones:

La seguridad alimentaria de la comunidad palafítica de Nueva Venecia – Magdalena se encuentra amenazada por la sedimentación de la CGSM, teniendo en cuenta que esta sedimentación constituye una disminución de las especies de peces que capturan los habitantes de este pueblo para atender su alimentación, la cual deben estar garantizada por el Estado según el artículo 65 C.P; el cual establece: “El Estado garantizará el derecho a la alimentación adecuada y a estar protegido contra el hambre y la desnutrición. Así mismo, promoverá condiciones de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria en el territorio nacional”.

Este es un concepto de un conflicto socio ambiental, que se deriva como muestra de las negligencias de la intervención del Estado que no se ocupa de una forma directa de las condiciones de apropiación territorial, estos márgenes están íntimamente amenazados con estas condiciones materiales, no pueden materializar las condiciones que positivamente están establecidas por el bloque de convencionalidad, y no prevén garantías mínimas para determinar acceso y condiciones de protección de las articulaciones que se esperan desde criterio. La alimentación como política pública no puede ser limitada a planes o actividades de pan coger, pues en su dimensión como derecho debiese lograr satisfacer de forma suficiente los criterios que

se debiesen tener para lograr materializar las condiciones tanto normativas, como económicas que deberían abocarse a una política local efectiva de materialización de estos derechos, los cuales, se ven claramente supeditados y violentados a procesos históricos en donde se presentan actividades, acciones, pero no planes sostenibles en el tiempo.

Uno de los hechos principales que ha generado repercusiones negativas en la seguridad alimentaria de la comunidad palafítica de Nueva Venecia – Magdalena es la construcción de la corretera Ciénaga - Barranquilla la cual ocasionó la pérdida de equilibrio natural que existía entre la CGSM y las aguas del mar caribe, que generó la muerte de ciento de hectáreas de manglares los cuales sirven para la reproducción de especies moluscos y crustáceos, conclusión que se encuentra soportado en las investigaciones realizada por la Sandra Vilarity y José González entre las cuales se encuentra “Repensando la Ciénaga: Nuevas Miradas y Estrategias para la Sostenibilidad en la Ciénaga Grande de Santa Marta” publicación hecha en el 2011. La mirada desde el enfoque del conflicto ambiental, evidencia y muestra como claramente esto no logra tener una articulación suficiente, los muestreos establecen que las condiciones de acceso cada vez se precarizan más.

A la fecha no existe una política pública por parte de la alcaldía de Sitio Nuevo ni de la gobernación del Magdalena en la cual se haya pensado en otorgarle a los habitantes de Nueva Venecia – Magdalena tierras para que tengan la posibilidad realizar cultivos de pancoger lo cual les sirva para atender su seguridad alimentaria.

Desde la alcaldía de Sitio Nuevo ni de la gobernación del Magdalena se ha propuesto una política pública que permitan hacer de Nueva Venecia – Magdalena una comunidad ecoturística a pesar de estar ubicada en una zona donde se puede hacer avistamiento de flora y fauna, lo cual

significaría generar una fuente de empleo que permitiría acceder re cursos económicos que sirven para atender su seguridad alimentaria.

Nueva Venecia – Magdalena ha experimentado la desidia estatal por décadas por consiguiente se necesita afianzarse un liderazgo, local que permitan visibilizar sus necesidades no solo en materia de seguridad alimentaria, sino también en la atención de otras necesidades básicas como es el caso de acceder a un sistema de acueducto y alcantarillado; lo cual mejoraría su calidad de vida.

La consideración de los conocimientos populares y ancestrales de las comunidades en la construcción de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria, sería un factor que ayudaría hacer frente a la escasez de alimento en los territorios, por consiguiente se hace necesario establecer un diálogo entre quienes manejan los recursos públicos y población.

Con Rosset y Martínez (2014) se puede concluir que solo se puede hablar de seguridad alimentaria cuando cada persona tienen la oportunidad de disponer de alimento suficiente todos los días para hacer frente al hambre en sus hogares, por consiguiente se requiere de políticas públicas que donde se comprenda que la seguridad alimentaria no es una necesidad, sino un derecho que para el caso de Colombia está garantizado constitucionalmente; por consiguiente su incumplimiento es una trasgresión a la constitución y un atropello a la dignidad del ser humano.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta la propuesta de investigación que se aborda en este documento en la cual se realiza un análisis sobre la implementación de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para hacer frente a la pobreza extrema del 2020 – 2023 se presenta las siguientes recomendaciones.

Tener representación política en el concejo municipal de Sitio Nuevo – Magdalena con la finalidad de gestionar proyectos de impacto social que permitan hacer frente a la problemática de la seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia – Magdalena.

Establecer una mesa de trabajo en la cual se proponga a la administración municipal de Sitio Nuevo - Magdalena la consecución de tierras para desarrollar proyectos productivos que sirvan como fuente de alimentación para la comunidad.

Aprovechando su vocación de pueblo pesquero, pedir al SENA y la Universidad del Magdalena a través de programa de ingeniería pesquera, asesoría para adelantar proyectos productivos piscícolas que permitan no solo producir peses no solo para el consumo local sino también para comercializar a ciudades como Barranquilla y Santa Marta; y en municipios como Sabana larga, Soledad, Ciénaga y Sitio Nuevo.

Adelantar ante la oficina de turismo departamental un proyecto ecoturístico en el cual se capacite a los jóvenes de Nueva Venecia en el avistamiento de especies de flora y fauna que se encuentran en la SGSMS, siendo esto además oportunidad para que fotógrafos aficionados y profesionales encuentren un escenario propicio para fotografiar paisajes no solo de la flora y fauna sino también de atardecer y amaneceres desde un pueblo palafítico.

Anexo.**RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.****Aplicación de encuesta**

Nombre de la encuesta: Seguridad alimentaria en el pueblo palafítico de Nueva Venecia - Magdalena para atender la pobreza extrema del 2020 - 2023

1. Cuestionario del hogar.**Identificación****I. Identificación geográfica.**

Departamento / Provincia / Región:

Municipio / Distrito:

Área : Urbana:

Rural:

II. Identificación muestral:

Cuestionario N°:

Código censal:

Vivienda N°:

III. Consentimiento informado.

Estamos realizando una encuesta con el propósito de identificar las actividades económicas desarrollada por los miembros de esta comunidad palafítica de Nueva Venecia - Magdalena para atender la pobreza extrema presente en estos territorios. Toda la información que usted nos proporcione será estrictamente confidencial, y su nombre no aparecerá en ningún informe de los resultados de este estudio. Su participación es voluntaria y no tiene que contestar las preguntas que no desee. ¿Está usted de acuerdo en ser encuestado/a? SI NO

Firma del encuestador /encuestadora: _____ Fecha: _____

Preguntas y filtros	Categorías y códigos
<p>1. ¿Conoce alguna política pública implementada por la administración municipal que tenga el propósito de velar por la seguridad alimentaria en su territorio?</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>2. ¿Usted ha participado en el diseño e implementación de esta o estas políticas públicas?</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>3. ¿Cuál cree usted que es el principal problema que afecta la seguridad alimentaria en su territorio?</p>	<p>1. Interrupción del agua que comunica la CGSM con el mar..... 2. El desvío de las aguas que bajan de la SNSM..... 3. Contaminación de la CGSM..... 4. Falta de planeación gubernamental para hacer mantenimiento a la CGSM..... 5. Falta de acceso a la tierra.....</p>
<p>4. ¿Cree usted que desde la administración municipal se están tomando acciones para hacer frente a esta problemática?</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>

5. ¿Qué acciones cree usted que se deben tomar para hacer frente al problema de la seguridad alimentaria en su territorio?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer mantenimiento a la CGSM..... 2. Fomentar e involucrar a los pobladores en la construcción de un programa de turismo ecológico den la Ciénaga..... 3. Permitir que los pobladores tengan acceso a la tierra..... 4. Genera proyectos de piscicultura.....
6. ¿Usted se siente abandonado/abandonada por la administración municipal frente al problema de la seguridad alimentaria en su territorio?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7. ¿Cuál es el la principal actividad económica que usted realiza para atender a las necesidades de alimentación de su familia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pesca..... 2. Comercializa con agua..... 3. Comercializa con bebidas refrescantes y embriagantes..... 4. Comercializa con víveres de la canasta familiar..... 5. Otros
8. ¿Cuántas personas trabajan en su familia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una persona 2. Dos personas 3. Tres personas
9. ¿Estaría dispuesto/dispuesta a trasladarse a otra población para asegurar la alimentación de su familia?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
10. ¿Algún miembro de su familia es beneficiario de un programa de ayuda alimentaria?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
11. ¿Sus hijos e hijas reciben alimentación escolar en la institución educativa donde estudian?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
12. ¿En su hogar cuánto gastan diariamente para su alimentación?	<ol style="list-style-type: none"> 1. \$20.000 - \$25.000 2. \$25.000 – \$30.000 3. \$30.000 - \$35.000 4. \$35.000 – Más

13. ¿Estaría dispuesto/dispuesta a trasladarse a otra población para asegurar la alimentación de su familia?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
14. ¿Cuántas comidas al día consume usted y su familia?	1. Una comida al día..... 2. Dos comidas al día..... 3. Tres comidas al día.....
15. ¿Usted o algún miembro de su familia no ha podido comer los tipos de alimento que preferían por falta de recursos?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
16. ¿Usted o algún miembro de su familia ha tenido que limitar la variedad de alimentos consumidos por falta de recursos?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17. ¿Usted o algún miembro de su familia ha tenido que hacer menos comida al día porque no había suficiente recursos económicos?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
¿Sus hijos e hijas reciben alimentación escolar en la institución educativa donde estudian?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
18. ¿Alguna vez se han quedado sin ningún tipo de comida en casa por falta de recursos?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
19. ¿Usted o algún miembro de su familia se ha ido a dormir con hambre porque no había suficiente comida?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
20. ¿Usted o algún miembro de su familia ha pasado un día entero y la noche sin comer nada porque no había dinero ni ningún otro medio para conseguir comida?	SI <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Agradezco a los hogares de la comunidad palafítica de Nueva Venecia – Magdalena por el tiempo proporcionado para responder a esta encuesta. ¡Gracias!	
Nombre de la persona que tomó las medidas: _____ Código: _____ <input type="checkbox"/>	

Referencias bibliográficas.

- Altieri, M y Nicholls, C. (2012). AGROECOLOGÍA: ÚNICA ESPERANZA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA RESILIENCIA SOCIOECOLOGICA. Agroecología 7 (2): 65-83. En <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182861/152301>
- Altieri, M y Nicholls, C. (2022). Agroecología, policrisis global y la transformación de los sistemas alimentarios. Centro Latino Americano de Investigaciones Agroecológicas (CELIA), Medellín-Colombia. <http://celia.agroeco.org/wp-content/uploads/2022/05/Altieri-Nicholls-2022-.pdf>
- Camargo, C. (2020). ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO - GUAYABAL - TOLIMA, CON BASE EN EL DETERMINANTE DE DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS. Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Carreño, M; Gallego, L y Moreno, D. (2022). POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA PRIMERA INFANCIA, UNA MIRADA DESDE LA EFICACIA. Revista Ratio Juris Vol. 17 N° 35, pp. 435-465.
- CEPAL, 2022. Hacia una seguridad alimentaria y nutricional sostenible en América Latina y el Caribe en respuesta a la crisis alimentaria mundial. En <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48531-seguridad-alimentaria-nutricional-sostenible-america-latina-caribe-respuesta-la>
- Chaparro, O. (2021). Análisis de la Política Pública Alimentaria en el departamento del Amazonas dentro del contexto trifronterizo: 1991 a 2015. Tesis o trabajo de investigación

presentada (o) como requisito parcial para optar al título de Doctora en Estudios Amazónicos. Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.

Cuta, J y Ballestas, L. (2021). Aproximaciones al concepto de cultura acuática, a partir del reconocimiento del ciclo urbano del agua en Nueva Venecia, Magdalena. Bol. Cient. CIOH; 40(1): 37-50. ISSN impreso 0120-0542 e ISSN en línea 2215-9045. DOI: 10.26640/22159045.2021.56

Documento Conpes. (2008). POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PSAN).

FAO. (2022). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Versión resumida. En: <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc0640es>

Feres, J y Mancero, X. (Sf). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. CEPAL En: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/enfoques-para-la-medicion-de-la-pobreza-breve-revision-de-la-literatura.pdf>

Florez, D. (2017). “ANÁLISIS SECUENCIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COLOMBIA (2008-2015)”. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Gallego, M. (2016). LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA VULNERABILIDAD EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, ANÁLISIS A LA LUZ DEL ENFOQUE DE GESTION DEL RIESGO”. Universidad Santo Tomas

- González-Nolasco, J y Cordero-Torres, J. (2019). Políticas alimentarias y derechos humanos en México. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional Volumen 29*, Número 53. ISSN: 2395-9169
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Jaramillo, S. (2021). El paisaje cultural de La Ciénaga Grande de Santa Marta y la vivienda palafítica en Nueva Venecia (Colombia). Estrategias y herramientas para su conservación y protección efectiva. (Trabajo de grado de maestría). Universitat Politècnica de València. En <https://riunet.upv.es/handle/10251/179950>
- La vía campesina. (2022). soberanía alimentaria y agrobiodiversidad. Nyéléni; Boletín número 49. En https://nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni_Newsletter_Num_49_ES.pdf
- Marín, C. (2022). Análisis de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional de Colombia con relación al aumento de la inseguridad alimentaria y nutricional en los departamentos del Chocó y La Guajira. Trabajo de grado de maestría. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Palmira, Colombia. En <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/51688>
- Martínez, M. (2005). El Método Etnográfico de Investigación. En <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>

- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, pp. 165-193. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Martínez, V. (2019). Cambios en los capitales comunitarios de la población palafítica de Bocas de Aracataca (Pueblo Viejo, Magdalena), durante los últimos 70 años. (Trabajo de grado de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D. C. – Colombia.
- OEA. (2022). Enfrentando la inseguridad alimentaria en las américas: Buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la pandemia del covid-19. Departamento de Inclusión Social Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad. ISBN 978-0-8270-7498-9. En https://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/Enfrentando_inseguridad_alimentaria_Americas.pdf
- ONU. (2013). Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales. Consejo de Derechos Humanos. Grupo de Trabajo intergubernamental de composición abierta sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales. En https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf
- Pineda, A. (2018). INVESTIGACIÓN Y VALORACIÓN DE NUEVA VENECIA, CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA. Trabajo de grado. En <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35004/DOCUMENTO%20final.pdf?seq>

Plan de desarrollo departamental: Magdalena renace 2020 – 2023. (2020). Oficina Asesora de Planeación, Gobernación del Magdalena Santa Marta D.T.C.H., (Magdalena).

PNSAN. (2012). Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2019. En <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/pnsan.pdf>

PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 – 2023. “VAMOS CON TODA POR UN SITIONUEVO PROSPERO CON DERECHOS PARA TODOS”. SITIONUEVO MAGDALENA. En

Robledo, J. (2008). Globalización y Seguridad Alimentaria. Boletín Ambiental 69. Instituto de Estudios Ambientales IDEA. En: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54104>

Rosset, P y Martínez, M. (2014). Soberanía Alimentaria: Reclamo mundial del movimiento campesino. Ecofronteras, 2014, vol.18, núm. 51, pp. 8-11, ISSN 2007-4549.

Rosset, P. (2016). La reforma agraria, la tierra y el territorio: evolución del pensamiento de La Vía Campesina. Mundo Agrario, 17(35), e021. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe021>

Vargas, C. (2007). ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS. Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. ISSN: 1994-3733. En <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>

WFP. (2023). Evaluación de seguridad alimentaria para población colombiana. Resumen ejecutivo. En <https://es.wfp.org/publicaciones/evaluacion-de-seguridad-alimentaria-de-la-poblacion-colombiana>